



**Facultad de Psicología**

**Carrera de Psicología Clínica**

**Aplicación de la Estrategia “La Ruta Participativa de Salto  
en Salto a la Violencia Ponemos Alto”**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciada  
en Psicología Clínica

Autora:

**Samantha Victoria Rodriguez Verdugo**

Directora:

**Patricia Lucía Cobos Cali**

**Cuenca - Ecuador**

**2026**

**Dedicatoria**

A Dios, gracias por ser mi guía en cada paso, mi refugio, mi fortaleza y quien nunca soltó mi mano. Todo lo que hoy soy y este logro es gracias a ti.

Mi mami, Jessica, mi pilar y lugar seguro. Me enseñaste a levantarme cuando todo pesaba, a no rendirme y a creer cuando el camino era difícil. Este triunfo lleva tu nombre. Te amo con toda mi alma.

Mi papi, incluso en la distancia, nunca me sentí sola. Cada "tú puedes" llegó justo cuando más lo necesitaba. Gracias por no soltarme nunca, incluso estando lejos.

Mi abuelita Marianita de Jesús, sus abrazos no solo me consolaban, me reconstruían. En usted encontré calma y una paz que me sostuvo en los días más difíciles. Mi abuelito Ricardo, gracias por su amor firme y por enseñarme que la humildad es el camino más noble para alcanzar nuestros sueños.

Mis Baltos, mis gordos hermosos, fueron mi compañía en las noches más pesadas. Su amor puro fue refugio cuando el cansancio me vencía. Mi Cami, más que prima, la hermana que la vida me regaló. Gracias por creer en mí cuando yo dudaba y recordarme que podía con todo.

Emilio, gracias por tu amor, tu paciencia y por sostenerte a mi lado cuando sentía que todo me sobrepasaba.

Este logro lleva el amor y la presencia de cada uno de ustedes. Gracias por ser mi fuerza, mi refugio y mi razón para no rendirme.

Con todo mi amor, Samantha Victoria

### **Agradecimiento**

Agradezco profundamente a la Mgtr. Patricia Cobos por su apoyo, guía y ayuda constante durante todo el proceso de elaboración de esta tesis. Su acompañamiento, dedicación y conocimientos fueron fundamentales para el desarrollo y culminación de este trabajo. De igual manera, expreso mi sincero agradecimiento a la Mgtr. Mabel Marín por su apoyo, disposición y valiosa orientación brindada durante este proceso académico. Sus aportes y acompañamiento fueron de gran importancia para el desarrollo de este trabajo. Asimismo, agradezco a todos los profesores que, de una u otra manera, contribuyeron a mi formación académica, brindándome enseñanzas, experiencias y herramientas valiosas para mi crecimiento profesional y personal.

Con gratitud

Samantha Victoria

## Resumen

La violencia escolar es una problemática social y de salud pública que afecta el desarrollo integral de niñas y niños en Ecuador y América Latina, donde diversos informes internacionales evidencian que un alto número de estudiantes ha sufrido maltrato, exigiendo estrategias de prevención temprana. En este marco, la "Ruta Participativa: De salto en salto a la violencia ponemos alto", impulsada por la Cooperación Alemana (GIZ), surge como metodología lúdico-pedagógica que fomenta la reflexión, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. El presente estudio evaluó la aplicación de dicha estrategia en una institución educativa privada de Cuenca, considerando la percepción de 130 estudiantes de quinto de básica (9-10 años) mediante un cuestionario diseñado por la GIZ y la valoración de 13 miembros del equipo técnico facilitador, siguiendo un diseño cuantitativo descriptivo con complemento cualitativo exploratorio de corte transversal. Los resultados evidenciaron que los estudiantes reconocen situaciones de violencia, valoran la igualdad de derechos entre niños y niñas y expresan actitudes prosociales; asimismo, una prueba de chi-cuadrado reveló diferencias estadísticamente significativas en el reconocimiento de violencia y en la percepción de roles de género según sexo. El equipo técnico reportó un alto nivel de participación, comprensión del mensaje y percepciones favorables sobre la estrategia. Los hallazgos sugieren que la Ruta Participativa representa una herramienta promisoriosa para la sensibilización frente a la violencia escolar, aunque se requieren estudios con diseños más robustos para establecer su efectividad.

*Palabras clave:* convivencia escolar, percepción estudiantil, prevención de la violencia, ruta participativa, violencia escolar.

### **Abstract**

School violence is a social and public health problem that affects the integral development of children in Ecuador and Latin America. Various international reports indicate that a high number of students have experienced mistreatment, highlighting the need for early prevention strategies. In this context, the “Participatory Route: Hop by Hop, We Put a Stop to Violence,” promoted by the German Agency for International Cooperation (GIZ), emerges as a playful and pedagogical methodology aimed at encouraging reflection, respect, and peaceful conflict resolution. The present study evaluated the implementation of this strategy in a private educational institution in Cuenca, Ecuador, considering the perceptions of 130 fifth-grade students (9–10 years old) through a questionnaire designed by GIZ, as well as the assessment of 13 members of the facilitating technical team. A descriptive quantitative design with an exploratory qualitative complement and a cross-sectional approach was employed. The results showed that students were able to recognize situations of violence, value equal rights between boys and girls, and express prosocial attitudes. Likewise, a chi-square test revealed statistically significant differences according to sex in the recognition of violence and the perception of gender roles. The technical team reported high levels of participation, understanding of the message, and favorable perceptions regarding the strategy. The findings suggest that the Participatory Route represents a promising tool for raising awareness about school violence; however, further studies with more robust research designs are required to establish its effectiveness.

*Keywords: participatory route, school coexistence, school violence, student perception, violence prevention.*

## Contenido

Resumen .....	4
Abstract.....	5
Introducción.....	8
Capítulo 1 .....	10
Marco Teórico y Estado del Arte .....	10
Violencia infantil y violencia escolar .....	10
Consecuencias psicosociales de la violencia en la niñez.....	10
Enfoque de derechos en la prevención de la violencia .....	14
Enfoque de género y violencia en contextos escolares.....	14
Modelos teóricos explicativos de la violencia infantil .....	14
Educación socioemocional y prevención de la violencia .....	16
Estrategias pedagógicas para la prevención de la violencia .....	16
La Ruta Participativa como estrategia de intervención .....	17
Capítulo 2 .....	31
Metodología.....	31
Tipo de Investigación .....	31
Objetivos.....	31
Objetivo general .....	31
Objetivos específicos.....	31
Variables.....	32
Participantes.....	32
Población .....	33
Muestra .....	33
Criterios de inclusión.....	33
Criterios de exclusión .....	33
Instrumentos .....	34
Cuestionario de percepción de la violencia (estudiantes).....	34
Cuestionario de percepción para el equipo técnico. ....	35
Procedimiento y Análisis de Datos.....	35
Capítulo 3 .....	38
Resultados.....	38
Discusión .....	54
Conclusiones.....	61
Limitaciones y recomendaciones.....	65
Limitaciones del Estudio .....	65
Recomendaciones .....	65
Referencias .....	67
Anexos.....	72
Anexo 1.....	72
Anexo 2.....	73
Anexo 3.....	74
Anexo 4.....	85

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Resultados del cuestionario de percepción de la violencia GIZ (n = 130) .....	38
<b>Tabla 2</b> Percepciones sobre actividades de género según sexo del respondiente: frecuencias, porcentajes y prueba chi-cuadrado (Preguntas 1 y 2).....	43
<b>Tabla 3</b> Percepción del sentimiento del padre ante la violencia familiar según sexo del respondiente (P3.3).....	44
<b>Tabla 4</b> Tabla de contingencia: Sexo × Reconocimiento de violencia en la imagen 1 (P4.1) .....	45
<b>Tabla 5</b> Percepción de una situación no violenta según sexo del respondiente (P4.3).....	46
<b>Tabla 6</b> Reconocimiento de violencia en la imagen 4 según sexo del respondiente (P4.4)	47
<b>Tabla 7</b> Percepciones sobre igualdad, respeto, derechos e identidad de género: distribución de respuestas y prueba chi-cuadrado (Preguntas 5–9).....	48
<b>Tabla 8</b> Resultados de la percepción del equipo técnico (n: 13) .....	50
<b>Tabla 9</b> Valoración de la explicación de la Ruta Participativa según estudiantes (Pregunta 12).....	51
<b>Tabla 10</b> Experiencia emocional durante las actividades según estudiantes y docentes (Pregunta 13) .....	52

## Introducción

La violencia en el ámbito escolar constituye una de las problemáticas sociales más urgentes en Ecuador y América Latina. Diversos estudios evidencian que niñas y niños están expuestos a situaciones de maltrato físico, psicológico y simbólico que afectan su desarrollo integral y generan patrones de conducta que pueden reproducirse en la vida adulta (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021). En el contexto ecuatoriano, el Ministerio de Educación ha señalado que la escuela es un espacio clave para la prevención, ya que allí se construyen valores y habilidades de convivencia (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022).

La violencia escolar abarca diversas manifestaciones: acoso entre pares, maltrato psicológico, exclusión social, discriminación y otras formas de violencia simbólica y relacional que afectan el clima escolar y el bienestar de los estudiantes (Mendieta et al., 2019). La prevención de estas conductas, especialmente en los primeros años de escolarización, resulta fundamental para interrumpir la reproducción de patrones violentos en etapas posteriores del desarrollo.

En este marco, la estrategia “Ruta Participativa: De salto en salto a la violencia ponemos alto”, promovida por la Cooperación Alemana GIZ, se presenta como una herramienta lúdica y pedagógica que busca sensibilizar a niñas y niños sobre la importancia del respeto, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos (Programa Regional ComVoMujer [ComVoMujer], 2015; Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit [GIZ], 2024). El presente estudio analiza el proceso de aplicación de esta estrategia en una institución educativa privada de la ciudad de Cuenca, con estudiantes de quinto de Educación General Básica de entre 9 y 10 años, con el propósito de describir las percepciones de los participantes y aportar insumos prácticos para fortalecer políticas y

prácticas de prevención de la violencia. Es importante señalar que esta investigación constituye una descripción del proceso de implementación, orientada a identificar tendencias en las percepciones y actitudes de los estudiantes tras la aplicación de la estrategia.

A pesar de la existencia de estrategias como la Ruta Participativa, existe limitada evidencia empírica sistematizada en el contexto ecuatoriano sobre su aplicación en población escolar específica, lo que limita la comprensión de su alcance en términos de percepción y sensibilización frente a la violencia.

En función de lo expuesto, esta investigación busca responder las siguientes preguntas:

¿Cómo experimentan y perciben los estudiantes de quinto de básica la estrategia, en términos de participación, interés y comprensión de los mensajes sobre violencia y buen trato?

¿Cómo percibe el equipo técnico la aplicación de la estrategia “La Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto” en la institución educativa?

¿Qué dificultades y elementos facilitadores identifica el equipo técnico durante la implementación de la estrategia?

## Capítulo 1

### Marco Teórico y Estado del Arte

#### Violencia infantil y violencia escolar

La violencia infantil constituye una problemática social de alcance global que afecta de manera significativa el desarrollo integral de niñas y niños. La Organización Mundial de la Salud define la violencia contra la niñez como todas las formas de maltrato físico, emocional, abuso sexual, negligencia, explotación u otras prácticas que pueden provocar daño real o potencial a la salud, al desarrollo o a la dignidad del niño (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020). Estas manifestaciones de violencia pueden presentarse en distintos contextos, como el familiar, escolar, comunitario o institucional, y suelen permanecer ocultas debido a la normalización del maltrato, el temor a denunciar y las barreras socioculturales que dificultan su visibilización (UNICEF, 2021).

#### *Consecuencias psicosociales de la violencia en la niñez*

Cuando la violencia se produce durante la infancia, sus consecuencias rara vez se limitan al momento del hecho. Estudios documentados por UNICEF (2021) muestran que estas experiencias se asocian a ansiedad, depresión, dificultades conductuales y bajo rendimiento escolar, entre otros efectos. En el caso específico de los 9 y 10 años, etapa conocida como niñez media, el impacto resulta particularmente significativo puesto que es justamente entonces cuando los niños están consolidando su autoestima, internalizando normas sociales y desarrollando las primeras formas de pensamiento lógico más complejo.

En el contexto ecuatoriano, la violencia escolar ha sido abordada desde diferentes enfoques teóricos y educativos. Guerrero (2020) señala que este fenómeno no debe entenderse únicamente como un conjunto de conductas individuales, sino como una

problemática compleja vinculada a factores sociales, culturales e institucionales que influyen en las dinámicas de convivencia dentro de las instituciones educativas. Desde esta perspectiva, la violencia escolar se manifiesta a través de agresiones físicas, verbales, psicológicas y relacionales, las cuales afectan el clima escolar y el bienestar de los estudiantes.

El autor destaca además que la prevención de estas conductas requiere estrategias educativas integrales que promuevan el respeto, la convivencia pacífica y el desarrollo de valores dentro de la comunidad educativa. De acuerdo con el Ministerio de Educación del Ecuador (2022), la violencia escolar continúa siendo una situación frecuente, manifestándose a través del acoso escolar, el maltrato psicológico, la exclusión social, la discriminación y otras formas de violencia simbólica y relacional, tanto en instituciones públicas como privadas. Esta realidad se evidencia en cifras concretas.

Según datos reportados en estudios sobre acoso escolar en Ecuador, el 74% de los estudiantes manifiesta haber insultado o burlado de un compañero, el 63% indica que algunos alumnos molestan a otros por ser diferentes y el 53% señala haber sufrido robos dentro o fuera del entorno escolar, lo que refleja que la violencia entre pares constituye una problemática extendida en el contexto educativo ecuatoriano (Mendieta et al., 2019). La escuela constituye un espacio fundamental para el desarrollo infantil; sin embargo, también puede convertirse en un escenario donde se reproducen dinámicas violentas si no se promueven relaciones basadas en el respeto y la convivencia pacífica.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021) señala que la violencia escolar incluye agresiones físicas, verbales y psicológicas, exclusión social, bullying y violencia basada en género, las cuales responden a múltiples factores, entre ellos relaciones familiares conflictivas, carencias en habilidades

socioemocionales, desigualdades de poder entre pares y entornos institucionales que carecen de estrategias efectivas para la prevención y el manejo de conflictos.

Las consecuencias de la violencia escolar son significativas y afectan tanto el bienestar emocional como el desempeño académico de los estudiantes. Se evidencian dificultades en la socialización, aumento del ausentismo, sentimientos de inseguridad y afectaciones en el autoconcepto y la participación escolar. Diversos estudios evidencian que el acoso escolar genera consecuencias significativas en el desarrollo emocional y social de los estudiantes. La intimidación entre pares puede manifestarse a través de agresiones físicas, verbales, gestos ofensivos o exclusión social, provocando desequilibrios emocionales y afectando el bienestar psicológico de las víctimas.

Estas situaciones influyen negativamente en la convivencia escolar y en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, por lo que requieren acciones de prevención y concientización dentro de las instituciones educativas (Mendieta et al., 2019). Frente a esta realidad, la prevención de la violencia infantil requiere la promoción de prácticas de buen trato fundamentadas en el respeto, la comunicación asertiva, el reconocimiento de derechos y la igualdad. Promover el buen trato implica fortalecer habilidades socioemocionales como la empatía, el autocontrol, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación efectiva, competencias que resultan esenciales durante la niñez media.

En las niñas, los procesos de socialización también pueden verse afectados por prácticas discriminatorias y estereotipos de género que se reproducen tanto en la familia como en el entorno escolar. Estas dinámicas generan desigualdades en las relaciones entre pares y favorecen la interiorización de prejuicios que influyen en la forma en que las niñas se perciben a sí mismas y se integran dentro del contexto educativo, lo que evidencia la

necesidad de promover desde edades tempranas una educación basada en la igualdad y el respeto entre niños y niñas (Acosta, 2022).

Diversas investigaciones destacan que la prevención de la violencia hacia los niños requiere intervenciones educativas dirigidas también a padres y cuidadores. Programas formativos aplicados en contextos educativos y de salud han demostrado ser herramientas útiles para promover prácticas de crianza positivas, fomentar formas de disciplina basadas en la orientación y no en el castigo, y mejorar las actitudes de los adultos frente al cuidado infantil. Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento del entorno familiar y favorecen el desarrollo saludable de los niños, lo que permite prevenir situaciones de violencia en su contexto cotidiano (Begui et al., 2025).

La escuela constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de habilidades de convivencia, dado que en ella los estudiantes interactúan cotidianamente con pares de distintas características, aprenden a negociar, a respetar normas y a solicitar ayuda ante situaciones de conflicto. La UNESCO (2021) destaca que la educación posee una dimensión formativa que trasciende los contenidos curriculares e incide directamente en la construcción de valores y competencias sociales.

En este sentido, los programas de prevención que integran metodologías lúdicas, trabajo colaborativo y reflexión guiada han evidenciado resultados más favorables que las intervenciones basadas exclusivamente en la transmisión informativa. En Ecuador, el Ministerio de Educación (2022) ha impulsado políticas de convivencia escolar, rutas de actuación ante situaciones de riesgo y programas de desarrollo socioemocional; no obstante, persiste una brecha entre la normativa y su aplicación efectiva, especialmente en instituciones privadas donde los procesos de supervisión y seguimiento son menos frecuentes.

### *Enfoque de derechos en la prevención de la violencia*

La participación infantil constituye un derecho fundamental reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño y resulta un eje central en las estrategias de prevención de la violencia. El Artículo 12 de la Convención establece que los niños tienen el derecho de expresar sus opiniones libremente en todos los asuntos que les afecten, y que estas opiniones sean tenidas en cuenta en función de su edad y madurez (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).

Por lo tanto, la participación no solo constituye un derecho, sino también un principio educativo esencial, un valor democrático fundamental y un medio para desarrollar habilidades a través del aprendizaje, lo que resalta su relevancia como eje transversal en las estrategias pedagógicas orientadas a la prevención de la violencia (Gil, 2024).

### *Enfoque de género y violencia en contextos escolares*

Dos enfoques resultan fundamentales para orientar cualquier programa de prevención de la violencia infantil: el enfoque de derechos y el enfoque de género. El primero reconoce a niñas y niños como sujetos activos de derechos, con plena capacidad para acceder a información, participar y ser tratados con dignidad. El segundo permite analizar de qué manera los estereotipos y las desigualdades de género condicionan las formas en que la violencia se expresa, se normaliza y se reproduce en los distintos contextos de socialización, incluyendo el aula (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU Mujeres], 2025)

### *Modelos teóricos explicativos de la violencia infantil*

Desde el punto de vista teórico, la prevención de la violencia infantil se sustenta en diversos modelos explicativos. La Teoría del Aprendizaje Social plantea que los niños

adquieren conductas a través de la observación e imitación de modelos significativos, por lo que docentes, facilitadores y pares influyen directamente en la adopción de actitudes prosociales o violentas (Bandura, 1977). La pedagogía crítica concibe la educación como un proceso de reflexión y transformación social basado en el diálogo y la experiencia significativa, favoreciendo la toma de conciencia frente a situaciones de violencia y desigualdad (Freire, 2020).

En coherencia con estos fundamentos teóricos, investigaciones recientes demuestran que la efectividad de las intervenciones lúdicas no depende únicamente del componente tecnológico o recreativo, sino de la intencionalidad pedagógica y del diseño narrativo que las orienta. Erazo (2026) señala que las experiencias más exitosas son aquellas que integran metas colaborativas, retroalimentación constante y desafíos significativos, articulando la emoción del juego con aprendizajes éticos y sociales, lo que refuerza la pertinencia de estrategias como la Ruta Participativa para la prevención de la violencia en contextos escolares.

Desde el enfoque ecológico del desarrollo, Bronfenbrenner (1979) plantea que el comportamiento infantil resulta de la interacción entre múltiples sistemas familiar, escolar, comunitario y sociocultural que se influyen de manera recíproca. Este modelo implica que las intervenciones centradas exclusivamente en el aula tienen un alcance limitado si no consideran las dinámicas que operan simultáneamente en otros contextos de socialización, como el familiar o el comunitario. Por su parte, Vygotsky (1978) enfatiza que el aprendizaje significativo se produce a través del intercambio social y la construcción colaborativa del conocimiento, lo que fundamenta el uso de metodologías participativas en las que los estudiantes dialogan, cuestionan y elaboran aprendizajes de manera conjunta.

### *Educación socioemocional y prevención de la violencia*

En la niñez media, el juego se consolida como un recurso pedagógico fundamental. Las metodologías lúdicas y participativas facilitan el aprendizaje significativo, la expresión emocional y la participación activa, promoviendo conductas prosociales y disminuyendo actitudes violentas (UNESCO, 2021). A esta edad, los niños presentan una autonomía creciente, pensamiento lógico concreto, necesidad de pertenencia grupal, sensibilidad a las normas sociales y habilidades iniciales para la resolución de conflictos, características que hacen especialmente pertinente el uso de estrategias lúdicas en procesos de prevención.

La evidencia científica reciente respalda esta afirmación. Erazo (2025) señala que el uso de estrategias lúdicas y de gamificación en contextos educativos se ha consolidado como una herramienta innovadora para la prevención de la violencia escolar. A partir de una revisión sistemática de investigaciones recientes, el autor concluye que las metodologías basadas en el juego favorecen la participación activa de los estudiantes, fortalecen habilidades socioemocionales como la empatía y la autorregulación emocional, y contribuyen a la mejora del clima escolar. Estos resultados evidencian que el juego, cuando se integra con una intencionalidad pedagógica clara, puede convertirse en una estrategia efectiva para promover la convivencia pacífica dentro del aula.

### *Estrategias pedagógicas para la prevención de la violencia*

En este marco, la estrategia “Ruta Participativa: De salto en salto a la violencia ponemos alto”, desarrollada por la GIZ y el programa ComVoMujer, se presenta como una metodología integral basada en el juego, la reflexión crítica y la participación activa. Esta estrategia busca sensibilizar a niñas y niños sobre la violencia, enseñar rutas de acción, promover la igualdad y fortalecer el reconocimiento de derechos (ComVoMujer, 2015;

GIZ, 2024). Su aplicación en diversos países de América Latina ha evidenciado resultados positivos en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la disminución de actitudes violentas y el incremento de prácticas de buen trato, lo que respalda su pertinencia como estrategia de prevención de la violencia escolar en el grupo etario de 9 a 10 años.

### *La Ruta Participativa como estrategia de intervención*

Para comprender la pertinencia de esta estrategia, es necesario reconocer que la violencia infantil no opera únicamente a través de actos evidentes y aislados, sino también desde dinámicas relacionales más sutiles. Diversos autores señalan que la violencia se construye progresivamente a través de interacciones cotidianas normalizadas que refuerzan relaciones asimétricas entre adultos y niños, así como entre pares dentro del entorno escolar (UNESCO, 2021). En este sentido, la escuela no solo refleja problemáticas sociales preexistentes, sino que también puede reproducirlas si no se implementan estrategias pedagógicas orientadas a la prevención y transformación de dichas dinámicas.

La violencia simbólica y relacional adquiere especial relevancia en contextos educativos, ya que se manifiesta de forma sutil mediante prácticas de exclusión, etiquetamiento, discriminación y uso del lenguaje como mecanismo de dominación. Estas formas de violencia suelen pasar desapercibidas por docentes y autoridades, pero generan un impacto significativo en el bienestar emocional y social de los niños, afectando su sentido de pertenencia y su participación activa en el aula (UNESCO, 2022). En edades comprendidas entre los 9 y 10 años, la exposición continua a este tipo de violencia puede contribuir al desarrollo de inseguridad, retraimiento social y dificultades en la expresión emocional.

Desde un enfoque preventivo, la literatura reciente destaca la importancia de intervenir de manera temprana mediante programas escolares que fortalezcan las habilidades socioemocionales. Estas habilidades incluyen el reconocimiento y manejo de emociones, la empatía, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones responsables (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2021). El desarrollo de dichas competencias se asocia con una reducción significativa de conductas agresivas y con la mejora del clima escolar, especialmente cuando las intervenciones se implementan de forma sistemática y participativa.

En este marco, resulta fundamental considerar que la violencia no afecta de manera homogénea a todos los estudiantes. En este contexto, diversos estudios evidencian que la discriminación por género comienza a reproducirse desde las primeras etapas del proceso de socialización infantil. Las prácticas y estereotipos que los niños y niñas observan en su entorno familiar, considerado el primer agente socializador, suelen trasladarse posteriormente al ámbito escolar, donde se manifiestan en las relaciones entre pares y refuerzan prejuicios y desigualdades de género.

Estas dinámicas contribuyen a la reproducción de patrones discriminatorios dentro del contexto educativo, lo que resalta la importancia de abordar el tema desde edades tempranas mediante acciones educativas que promuevan la igualdad y el respeto (Acosta, 2022). El aprendizaje socioemocional ha sido reconocido como un componente esencial de la educación integral. Según la UNESCO (2022), integrar este enfoque en el currículo escolar permite no solo mejorar el rendimiento académico, sino también fortalecer la convivencia, prevenir la violencia y promover entornos seguros e inclusivos. En este marco, las metodologías activas y participativas adquieren un rol central, ya que facilitan la

internalización de valores y normas a través de la experiencia directa, la reflexión colectiva y el aprendizaje colaborativo.

Asimismo, la participación infantil se vincula estrechamente con el concepto de empoderamiento. Diversos estudios sostienen que cuando los niños participan activamente en procesos educativos, desarrollan una mayor conciencia de sus derechos, incrementan su capacidad para identificar situaciones de riesgo y fortalecen su confianza para solicitar ayuda ante experiencias de violencia (Save the Children, 2024; UNICEF, 2021). La participación, entendida como un proceso continuo y no como una acción puntual, contribuye a la construcción de relaciones más democráticas dentro del aula y a la prevención de prácticas autoritarias.

En esta línea, Hart (1992, como se citó en Gil, 2024) propone que la confianza y la competencia para participar se adquieren gradualmente con la práctica, por lo que resulta fundamental capacitar a los niños para ejercer su derecho a la participación como seres sociales que merecen ser escuchados y que comprenden el valor de sus propias aportaciones. Desde el enfoque de género, resulta fundamental reconocer que las experiencias de violencia infantil no afectan de manera homogénea a niñas y niños. Investigaciones recientes evidencian que los estereotipos de género influyen en la forma en que se manifiesta y se percibe la violencia, así como en las respuestas institucionales frente a ella (ONU Mujeres, 2025).

En el contexto escolar, estos estereotipos pueden reforzar conductas agresivas en los niños y promover actitudes de sumisión o silencio en las niñas, lo que subraya la necesidad de incorporar estrategias pedagógicas que cuestionen dichas construcciones sociales desde edades tempranas. El enfoque de derechos humanos constituye un pilar fundamental en la prevención de la violencia infantil. Este enfoque establece que la protección de niñas y

niños no es una acción asistencial, sino una obligación ética y legal de los Estados y las instituciones educativas. De acuerdo con el Comité de los Derechos del Niño (2019), los programas de prevención deben garantizar el derecho a la información, la participación, la protección contra toda forma de violencia y el acceso a mecanismos de denuncia seguros y adaptados a la edad.

En relación con las metodologías participativas, la evidencia científica indica que las estrategias basadas en el juego, la dramatización, el trabajo grupal y la reflexión guiada resultan especialmente eficaces en la niñez media. Estas metodologías permiten a los niños expresar emociones, ensayar respuestas ante situaciones de conflicto y construir aprendizajes significativos en torno al respeto y la convivencia pacífica (UNESCO, 2021). Además, favorecen la motivación, el compromiso y la apropiación de los contenidos, aspectos clave para la sostenibilidad de las intervenciones preventivas.

La estrategia “Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto” se alinea con estas aproximaciones teóricas al integrar el juego como herramienta pedagógica, la participación activa como principio metodológico y el enfoque de derechos como eje transversal. Esta propuesta promueve espacios seguros de diálogo y reflexión, donde niñas y niños pueden identificar situaciones de violencia, reconocer emociones asociadas y construir colectivamente rutas de acción ante posibles riesgos (ComVoMujer, 2015; GIZ, 2024). Su carácter participativo permite adaptar los contenidos a las características del grupo, respetando los ritmos de aprendizaje y las particularidades del contexto escolar.

La literatura reciente resalta que la efectividad de los programas de prevención de la violencia escolar aumenta cuando estos se implementan de manera articulada con la comunidad educativa. La participación de docentes, directivos y familias fortalece la coherencia entre los mensajes transmitidos en el aula y las prácticas cotidianas,

contribuyendo a la construcción de entornos protectores y libres de violencia (UNESCO, 2022; Ministerio de Educación del Ecuador, 2022). En este sentido, la intervención con niños de 9 a 10 años representa una oportunidad estratégica para promover cambios sostenibles en las dinámicas de convivencia escolar y sentar bases sólidas para el desarrollo integral.

La violencia infantil también guarda una estrecha relación con la salud mental y el bienestar psicológico durante la niñez media. La Organización Mundial de la Salud señala que la exposición reiterada a experiencias de violencia incrementa el riesgo de presentar dificultades emocionales, problemas de regulación afectiva, síntomas de estrés y alteraciones en la conducta social, afectando el desarrollo integral de niñas y niños (OMS, 2020). Estas afectaciones no siempre se manifiestan de forma inmediata, sino que pueden consolidarse progresivamente, influyendo en la forma en que los niños se relacionan con sus pares, perciben la autoridad y afrontan situaciones de conflicto dentro del entorno escolar.

Diversas investigaciones han evidenciado que las experiencias adversas en la infancia, entre ellas la violencia física, psicológica y relacional, se asocian con mayores niveles de ansiedad, dificultades atencionales y problemas de adaptación escolar (OMS, 2020; UNICEF, 2021). En el grupo etario de 9 a 10 años, estas manifestaciones pueden expresarse a través de conductas disruptivas, retraimiento social o bajo compromiso académico, lo que refuerza la necesidad de implementar estrategias preventivas desde el contexto educativo que permitan fortalecer factores protectores y reducir riesgos psicosociales.

El clima escolar se reconoce como un elemento determinante en la prevención de la violencia infantil. Un clima caracterizado por relaciones positivas, normas claras y

participación activa del estudiantado contribuye a la disminución de conductas violentas y al fortalecimiento del sentido de pertenencia (OECD, 2020). Por el contrario, entornos escolares percibidos como inseguros o autoritarios pueden favorecer la reproducción de dinámicas de exclusión y agresión entre pares, especialmente en etapas del desarrollo donde la aceptación social adquiere un papel central.

La literatura reciente destaca que las escuelas que promueven la convivencia pacífica, la comunicación abierta y la resolución dialogada de conflictos presentan menores niveles de violencia escolar y mejores indicadores de bienestar estudiantil (UNESCO, 2022). En este sentido, las intervenciones preventivas deben orientarse no solo al trabajo individual con los niños, sino también a la transformación de las prácticas institucionales que configuran el entorno educativo cotidiano.

La educación socioemocional se ha consolidado como una estrategia clave para la prevención de la violencia infantil. Este enfoque busca desarrollar competencias relacionadas con el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones, así como la empatía y la toma de decisiones responsables (Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning [CASEL], 2020). Estudios recientes indican que la implementación sistemática de programas de aprendizaje socioemocional reduce significativamente las conductas agresivas y mejora la convivencia escolar, especialmente cuando se integran metodologías participativas y experiencias lúdicas.

El fortalecimiento de las habilidades socioemocionales durante la niñez media resulta particularmente relevante, dado que en esta etapa los niños comienzan a consolidar su identidad social y a comprender con mayor profundidad las normas que regulan la convivencia (Bisquerra, 2020). La adquisición de competencias como la empatía, el

autocontrol y la comunicación asertiva actúa como un factor protector frente a la violencia y favorece relaciones interpersonales más respetuosas.

Los docentes ocupan un lugar estratégico en la prevención de la violencia escolar, no solo porque transmiten contenidos académicos, sino porque modelan conductas, actitudes y formas de relacionarse que los estudiantes observan e internalizan cotidianamente (UNESCO, 2021). Prácticas pedagógicas basadas en el respeto, la escucha activa y la participación contribuyen directamente a la construcción de entornos seguros. Sin embargo, para que este rol sea efectivo, la formación docente en enfoques de derechos humanos, género y educación socioemocional resulta indispensable.

De acuerdo con la OECD (2021), los docentes que cuentan con herramientas para gestionar conflictos y promover el bienestar emocional generan mejoras medibles en el clima escolar y en la reducción de situaciones de violencia. La prevención de la violencia infantil requiere, además, una articulación efectiva entre la escuela y la familia. La corresponsabilidad entre ambos contextos permite reforzar normas de convivencia, promover el buen trato y generar redes de apoyo para niñas y niños (UNICEF, 2021). La coherencia entre los mensajes transmitidos en el ámbito escolar y las prácticas familiares fortalece el impacto de las intervenciones preventivas y contribuye a su sostenibilidad en el tiempo.

En el contexto latinoamericano, diversos estudios señalan que la participación de las familias en programas escolares de prevención se asocia con una mayor apropiación de los valores de convivencia y una disminución de conductas violentas (UNESCO, 2022). Este aspecto resulta especialmente relevante en sociedades donde persisten patrones culturales que normalizan la violencia como forma de disciplina. Desde una perspectiva de género, la

literatura evidencia que las experiencias de violencia infantil se encuentran atravesadas por estereotipos y desigualdades estructurales.

En relación con el impacto de la violencia en niñas y adolescentes, investigaciones recientes evidencian que la exposición a experiencias violentas puede generar efectos significativos en su bienestar emocional y psicológico. Vidal et al. (2024) señalan que la violencia basada en género durante la infancia y adolescencia se asocia con problemas de autoestima, ansiedad, dificultades en las relaciones interpersonales y otras afectaciones en la salud mental. Estas experiencias pueden tener consecuencias a largo plazo si no se interviene de manera oportuna, lo que resalta la importancia de desarrollar estrategias preventivas desde edades tempranas dentro de los contextos educativos.

Investigaciones recientes señalan que los mandatos de género influyen en la forma en que niñas y niños expresan emociones, enfrentan conflictos y solicitan ayuda ante situaciones de violencia (ONU Mujeres, 2025). En el entorno escolar, estos estereotipos pueden reforzar conductas agresivas en los niños y promover actitudes de silencio o sumisión en las niñas, lo que subraya la necesidad de incorporar este enfoque en las estrategias preventivas.

El enfoque de derechos humanos constituye un marco fundamental para la prevención de la violencia infantil. Este enfoque reconoce a niñas y niños como sujetos activos de derechos y establece la obligación de garantizar su protección integral, participación y acceso a información adecuada (Comité de los Derechos del Niño, 2019). La incorporación de este enfoque en programas escolares permite promover relaciones más democráticas y respetuosas, así como fortalecer la capacidad de los niños para identificar y denunciar situaciones de riesgo.

Las metodologías participativas basadas en el juego, la dramatización y el trabajo colaborativo han demostrado ser especialmente eficaces en la niñez media. Estas estrategias facilitan la expresión emocional, el aprendizaje significativo y la reflexión crítica sobre situaciones de violencia, permitiendo a los niños ensayar respuestas adaptativas en un entorno seguro (UNESCO, 2021). Además, incrementan la motivación y el compromiso, aspectos clave para la efectividad de las intervenciones preventivas. Resulta relevante, no obstante, distinguir entre niveles de participación genuina y aquellos en los que los niños son incorporados de manera meramente simbólica o decorativa.

Gil (2024), aplicando la escalera de participación propuesta por Hart (1992, como se citó en Gil, 2024) evidencia que en contextos educativos es frecuente que las actividades aparentemente participativas se ubiquen en los peldaños inferiores del modelo, donde los estudiantes ejecutan directrices sin tomar parte real en la toma de decisiones. Esta distinción resulta pertinente al evaluar estrategias como la Ruta Participativa, pues la eficacia de la participación, y no únicamente su existencia dentro de la actividad, determina el impacto formativo de la intervención.

La estrategia “Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto” se fundamenta en estas aproximaciones teóricas al integrar el enfoque lúdico, la participación activa y el reconocimiento de derechos como ejes centrales. Su aplicación favorece la identificación de situaciones de violencia, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la construcción colectiva de rutas de acción ante posibles riesgos (ComVoMujer, 2015; GIZ, 2024).

La literatura reciente resalta que la efectividad de los programas de prevención aumenta cuando estos se implementan de manera articulada con la comunidad educativa en su conjunto. La participación de docentes, directivos y familias contribuye a la coherencia

entre los discursos institucionales y las prácticas cotidianas, favoreciendo la construcción de entornos protectores y libres de violencia (UNESCO, 2022; Ministerio de Educación del Ecuador, 2022). En este sentido, la intervención con niños de 9 a 10 años representa una oportunidad estratégica para generar cambios sostenibles en las dinámicas de convivencia escolar y fortalecer las bases del desarrollo integral.

En síntesis, la violencia infantil se presenta como un fenómeno complejo y multifacético que impacta de manera profunda en el desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de niñas y niños, manifestándose en diversos contextos como la familia, la escuela, la comunidad y las instituciones, y siendo influenciado por factores individuales, relacionales, estructurales y culturales (OMS, 2020; UNICEF, 2021; Bronfenbrenner, 1979). Las consecuencias de la exposición a situaciones de violencia durante la infancia incluyen dificultades en la regulación emocional, mayor riesgo de ansiedad y depresión, alteraciones en la conducta social, bajo rendimiento académico y afectaciones en la autoestima y la construcción de la identidad, particularmente en la niñez media, etapa crucial para la consolidación de habilidades sociales, el pensamiento lógico y la internalización de normas sociales (UNICEF, 2021; OECD, 2021).

Diversos estudios resaltan que los entornos escolares pueden tanto reproducir como prevenir la violencia, dependiendo de la calidad del clima institucional, las relaciones entre pares y docentes, la presencia de normas claras y la implementación de estrategias pedagógicas basadas en el respeto, la participación y la resolución pacífica de conflictos (UNESCO, 2021; OECD, 2020). El enfoque de derechos humanos y el enfoque de género constituyen elementos esenciales para comprender y abordar la violencia infantil de manera integral.

Reconocer a niñas y niños como sujetos activos de derechos implica garantizar su protección, participación y acceso a información adecuada, promoviendo la igualdad y cuestionando patrones culturales que normalizan la violencia y reproducen estereotipos de género (Comité de los Derechos del Niño, 2019; ONU Mujeres, 2025). La participación infantil, entendida como un proceso continuo y significativo, fortalece la autonomía, el pensamiento crítico, la seguridad emocional y la capacidad de los niños para identificar riesgos, expresar opiniones y proponer soluciones frente a situaciones de violencia, convirtiéndolos en agentes activos en la construcción de entornos seguros y protectores (Save the Children, 2024).

La prevención de la violencia infantil requiere un abordaje integral que considere tanto factores individuales como contextuales. La literatura científica demuestra que las metodologías participativas y lúdicas resultan particularmente efectivas para niños de 9 a 10 años, ya que permiten desarrollar habilidades socioemocionales, promover conductas prosociales, reforzar la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, y generar espacios seguros de aprendizaje donde los estudiantes puedan reflexionar críticamente sobre sus relaciones y experiencias (UNESCO, 2021; CASEL, 2020).

El juego, la dramatización, el trabajo colaborativo y la reflexión guiada son herramientas pedagógicas que facilitan la internalización de valores democráticos, la construcción de normas de convivencia y la prevención de actitudes violentas, consolidando aprendizajes significativos que perduran más allá del aula (Bisquerra, 2020; Freire, 2020). En este marco, la estrategia “Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto” se posiciona como un recurso integral y pertinente para la prevención de la violencia escolar.

Su enfoque combina la participación activa, el juego pedagógico, la reflexión crítica y el fortalecimiento de derechos, permitiendo que niñas y niños identifiquen situaciones de riesgo, desarrollen habilidades socioemocionales y construyan colectivamente rutas de acción frente a la violencia (ComVoMujer, 2015; GIZ, 2024). La evidencia disponible sobre la implementación de esta estrategia en diversos contextos latinoamericanos indica que contribuye a la disminución de conductas violentas, el aumento de la autoestima, la mejora de la convivencia y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, destacando su relevancia como intervención preventiva dirigida a la niñez media (UNESCO, 2022; Ministerio de Educación del Ecuador, 2022).

Asimismo, la articulación entre escuela, familia y comunidad constituye un factor determinante para la sostenibilidad de las intervenciones preventivas. La coherencia entre las prácticas escolares y familiares, la participación de directivos y docentes, y la implicación de la comunidad permiten consolidar un clima de respeto, confianza y colaboración, factores asociados con la reducción de la violencia escolar y la mejora del bienestar estudiantil (UNICEF, 2021; UNESCO, 2022). La formación docente en educación socioemocional, derechos humanos y enfoque de género es igualmente crucial, ya que los educadores son modelos de conducta y agentes mediadores en la prevención de conflictos, capaces de fomentar entornos inclusivos y seguros (OECD, 2021; UNESCO, 2021).

En conclusión, la literatura revisada evidencia que la prevención de la violencia infantil no puede abordarse de manera fragmentada ni exclusivamente reactiva. Se requiere un enfoque integral que considere la interacción de factores individuales, familiares, escolares y socioculturales, promueva la participación activa de los niños y niñas, fortalezca

habilidades socioemocionales, incorpore enfoques de derechos y género, y articule de manera coherente a la escuela, la familia y la comunidad.

La estrategia Ruta Participativa representa un ejemplo paradigmático de cómo la combinación de metodología lúdica, participación infantil y promoción de derechos puede generar cambios significativos en la prevención de la violencia, consolidando entornos educativos protectores, inclusivos y democráticos, y sentando las bases para el desarrollo pleno de la niñez media y la construcción de una sociedad más justa y equitativa (Bandura, 1977; Bronfenbrenner, 1979; Freire, 2020; Vygotsky, 1978; UNESCO, 2021).

A partir de la revisión teórica presentada, es posible identificar con mayor claridad el lugar que ocupa este estudio en el campo de la investigación. En términos de lo que se sabe, existe amplia evidencia sobre los efectos negativos de la violencia escolar en el desarrollo infantil, la eficacia de las metodologías lúdicas y participativas en la prevención, y la pertinencia de la Ruta Participativa como herramienta de sensibilización en contextos latinoamericanos. Sin embargo, lo que falta es evidencia empírica específica sobre la aplicación de esta estrategia en el contexto ecuatoriano, especialmente en población escolar de entre 9 y 10 años.

La mayoría de los estudios disponibles no presenta resultados diferenciados por grupo etario ni examina las diferencias según sexo en el reconocimiento de la violencia y en la percepción de roles de género en esta franja de edad. Asimismo, la evidencia disponible muestra que los estereotipos de género arraigados no se transforman con intervenciones puntuales, lo que pone en evidencia una brecha persistente entre el discurso igualitario y las prácticas cotidianas de los estudiantes. El presente estudio responde a esa necesidad: documenta, desde una población escolar específica de Ecuador, las percepciones y actitudes de niños y niñas de 9 a 10 años tras la aplicación de la Ruta Participativa,

contribuyendo a llenar ese vacío empírico y aportando insumos concretos para el diseño de intervenciones preventivas más robustas, contextualizadas y culturalmente pertinentes.

## Capítulo 2

### Metodología

#### Tipo de Investigación

La investigación se desarrolló con un diseño cuantitativo descriptivo con alcance comparativo, con complemento cualitativo exploratorio, de corte transversal. Este tipo de diseño permite describir las percepciones y actitudes de los participantes en un momento determinado (Hernández et al., 2014). Así como analizar posibles diferencias entre grupos sin establecer relaciones causales. El componente cuantitativo se orientó a caracterizar las respuestas de los estudiantes mediante análisis de frecuencias y porcentajes. El componente cualitativo exploratorio permitió sistematizar e interpretar las percepciones del equipo técnico en relación al proceso de la aplicación de la estrategia.

Es importante señalar que el presente estudio no corresponde a una evaluación de impacto, ya que no cuenta con un diseño experimental ni con medición pretest-postest (Hernández et al., 2014). Por tanto, la evaluación planteada en los objetivos se entiende como un análisis descriptivo de la experiencia de implementación y de las percepciones de los participantes.

#### Objetivos

##### *Objetivo general*

Evaluar la aplicación de la estrategia “La Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto” en una institución educativa privada, desde la mirada del equipo técnico y la experiencia de los estudiantes frente a su implementación, mediante encuestas adaptadas a su edad.

##### *Objetivos específicos.*

Evaluar la experiencia de los estudiantes frente a la aplicación de la estrategia mediante encuestas adaptadas por la GIZ.

Analizar la percepción del equipo técnico respecto al proceso de aplicación de la estrategia.

### Variables

La variable principal del estudio es la percepción de la violencia, entendida como el conjunto de actitudes, reconocimientos y juicios que los estudiantes formulan frente a situaciones de violencia, igualdad de género y resolución de conflictos, tras haber participado en la aplicación de la Ruta Participativa. Esta variable se operacionaliza a través de cuatro dimensiones: (a) reconocimiento de situaciones de violencia, que evalúa la capacidad de identificar correctamente conductas violentas y no violentas en imágenes; (b) percepción de roles y estereotipos de género, que examina las asociaciones que los estudiantes establecen entre actividades y el sexo de niños y niñas; (c) actitudes prosociales, que abarca la disposición a buscar ayuda, rechazar la violencia y optar por soluciones pacíficas ante conflictos; y (d) resolución de conflictos, que valora la preferencia por estrategias no violentas ante situaciones de confrontación.

Adicionalmente, se considera la variable de sexo del respondiente como variable de agrupación para el análisis diferencial mediante chi-cuadrado.

### Participantes

Los participantes fueron niños y niñas de 9 a 10 años de edad, pertenecientes al quinto año de Educación General Básica de una unidad educativa privada en la ciudad de Cuenca. Además, se incluyó al equipo técnico (13 facilitadores) que respondió una encuesta posterior a la aplicación de la estrategia. La muestra final estuvo conformada por 130 estudiantes (58

niños y 72 niñas) y 13 miembros del equipo técnico, seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia.

### **Población**

Estudiantes de quinto de básica, con un total de 130 estudiantes, y el equipo técnico conformado por 13 facilitadores.

### **Muestra**

Se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando la accesibilidad y disponibilidad de los participantes dentro de la institución educativa donde se implementó la estrategia. La muestra estuvo conformada por la totalidad de estudiantes de quinto año de Educación General Básica que participaron en la aplicación de la Ruta Participativa (N=130), por lo que corresponde a un muestreo de tipo censal dentro del grupo.

### *Crterios de inclusión*

- Estudiantes con edad entre 9 y 10 años.
- Asistencia regular a clases según el registro institucional.
- Consentimiento informado firmado por padre, madre o representante legal.
- Asentimiento del niño o la niña, expresado de manera clara y acorde a su nivel de comprensión.

### *Crterios de exclusión*

- Estudiantes fuera del rango de edad establecido (menores de 9 años o mayores de 10 años).
- Niños y niñas con asistencia irregular o ausencias frecuentes que afectaron la participación en las actividades.

- Casos en los que no se contó con el consentimiento informado firmado por padre, madre o representante legal.
- Situaciones en las que el niño o la niña no otorgó su asentimiento, es decir, expresó incomodidad o deseo de no participar.
- Integrantes del equipo técnico que no desearon participar, no otorgaron su asentimiento o no tuvieron disponibilidad para completar la evaluación correspondiente.

## Instrumentos

### *Cuestionario de percepción de la violencia (estudiantes).*

Se aplicó el cuestionario de percepción elaborado por la GIZ dentro de la estrategia “La Ruta Participativa”, diseñado específicamente para el nivel de comprensión de niños y niñas de educación básica. La elección de este instrumento responde a criterios de pertinencia metodológica: fue construido por el mismo organismo responsable de la estrategia, ha sido utilizado en múltiples implementaciones en América Latina y está adaptado al lenguaje, los recursos visuales y las capacidades cognitivas del grupo etario de 9 a 10 años (ComVoMujer, 2015; Proyecto PREVIO–GIZ, 2022). Su aplicación, diseñada para evaluar la estrategia, permite obtener datos coherentes con los objetivos estratégicos. El instrumento consta de 14 preguntas con subítems, que incluyen selección múltiple y selección única, y abordan dimensiones centrales como roles de género, reconocimiento de situaciones de violencia, autoestima, igualdad de derechos y actitudes prosociales. Si bien se trata de un instrumento no estandarizado psicométricamente, su validez de contenido se sustenta en el diseño técnico realizado por especialistas en prevención de violencia infantil y en la revisión de expertos en educación y metodologías participativas (GIZ, 2024). Esta característica es propia de

instrumentos de evaluación vinculados a programas de intervención social, cuyo propósito es capturar percepciones contextualizadas y no necesariamente comparar con baremos normativos.

#### *Cuestionario de percepción para el equipo técnico.*

Se aplicó un cuestionario breve dirigido a los 13 miembros del equipo técnico, mediante Google Forms, con el propósito de recoger su percepción sobre la implementación de la estrategia y las reacciones observadas en los estudiantes (Hernández et al., 2014). El instrumento incluyó preguntas cerradas sobre el nivel de participación estudiantil, el involucramiento activo, la comprensión del mensaje y el impacto percibido, así como una pregunta abierta destinada a recoger sugerencias metodológicas. Las respuestas cuantitativas fueron analizadas mediante frecuencias absolutas, mientras que las respuestas abiertas se procesaron mediante revisión temática de los patrones recurrentes.

#### Procedimiento y Análisis de Datos

El proceso de recolección de datos se realizó con estudiantes de quinto de Educación General Básica de una institución educativa participante. Previamente a la aplicación de los instrumentos, se gestionó el consentimiento informado por escrito dirigido a los padres o representantes legales de los estudiantes participantes, así como el asentimiento de los propios niños y niñas, expresado de forma verbal y acorde a su nivel de comprensión. La institución educativa facilitó la distribución y recolección de dichos documentos. Una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, se coordinó con las autoridades y docentes el momento adecuado para la aplicación de los cuestionarios. Posteriormente, se explicó a los estudiantes el objetivo de la actividad y se les indicó que

las respuestas serían utilizadas únicamente con fines académicos y de investigación, garantizando la confidencialidad de la información proporcionada.

A continuación, se aplicó el cuestionario de percepción de la violencia GIZ, dirigido a 130 estudiantes. El instrumento incluyó preguntas relacionadas con la percepción de la violencia, los roles de género, la igualdad de derechos entre niños y niñas, la autoestima y las formas de resolución de conflictos. Algunas preguntas permitían seleccionar más de una respuesta, mientras que otras requerían elegir una única opción. De forma complementaria, se aplicó un cuestionario al equipo técnico facilitador, conformado por 13 participantes, con el fin de recoger su percepción sobre el desarrollo de las actividades, el nivel de participación de los estudiantes y la comprensión de los mensajes relacionados con la prevención de la violencia. Este cuestionario fue aplicado mediante Google Forms y todas las respuestas obtenidas fueron organizadas en una base de datos para su posterior procesamiento y análisis.

El análisis de los datos se realizó a partir de la información obtenida en los cuestionarios aplicados a los estudiantes y al equipo técnico. En primer lugar, se elaboró una base de datos en Microsoft Excel, donde se registraron todas las respuestas de los 130 estudiantes participantes. Posteriormente, se realizaron análisis descriptivos, calculando frecuencias absolutas ( $f$ ) y porcentajes (%) para cada una de las preguntas del cuestionario. Los resultados obtenidos permitieron identificar tendencias en las percepciones de los estudiantes respecto a la violencia, los roles de género, la igualdad entre niños y niñas y la resolución de conflictos. Adicionalmente, se elaboraron tablas para analizar posibles diferencias en las respuestas según el sexo de los participantes. Para ello, se compararon las respuestas de niños y niñas en diversas preguntas del cuestionario. Con el fin de evaluar si las diferencias observadas entre ambos grupos eran estadísticamente significativas, se

aplicó la prueba de chi-cuadrado de Pearson ( $\chi^2$ ). Se utilizó la prueba chi-cuadrado de Pearson debido a que las variables analizadas son categóricas (respuestas de selección múltiple o única) y el objetivo era comparar la distribución de frecuencias entre dos grupos independientes (niños y niñas). Esta prueba no paramétrica resulta adecuada cuando se evalúa la asociación entre variables nominales en tablas de contingencia, ya que no asume distribución normal de los datos (Field, 2018). El nivel de significancia establecido para el análisis fue  $\alpha = .05$  en los casos en que alguna frecuencia esperada fue inferior a 5.

Finalmente, las respuestas abiertas del cuestionario aplicado al equipo técnico fueron revisadas mediante análisis descriptivo, lo que permitió identificar patrones generales en las percepciones de los participantes.

### Capítulo 3

#### Resultados

Los datos obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados permitieron analizar la información recolectada sobre las percepciones, actitudes y experiencias de los estudiantes de quinto de Educación General Básica frente a la violencia, los roles de género y la metodología de la Ruta Participativa, así como la valoración del equipo técnico facilitador sobre el proceso de implementación de la estrategia. Los participantes fueron 130 estudiantes con edades comprendidas entre 9 y 10 años, pertenecientes a una institución educativa privada de la ciudad de Cuenca, de los cuales 58 eran niños y 72 eran niñas. Adicionalmente participaron 13 miembros del equipo técnico facilitador, quienes valoraron el proceso de implementación de la estrategia.

**Tabla 1**

*Resultados del cuestionario de percepción de la violencia GIZ (N = 130)*

N.º	Pregunta	Opción predominante	f	%
1	Actividades que puede hacer un niño (multirespuesta)	Fútbol y carritos	129 / 128	99.2% / 98.5%
2	Actividades que puede hacer una niña (multirespuesta)	Muñecas (todas las opciones)	130	100%
3.1	Sentimiento de hijos/hijas ante violencia familiar	Triste	128	98.5%
3.2	Sentimiento de la mamá ante violencia familiar	Triste	124	95.4%

---

3.3	Sentimiento del papá ante violencia familiar	Triste	89	68.5%
4.1	Reconocimiento de violencia – Imagen 1	Sí reconoce	118	90.8%
4.2	Reconocimiento de violencia – Imagen 2	Sí reconoce	113	86.9%
4.3	Reconocimiento de violencia – Imagen 3 (distractor)	No (respuesta correcta)	119	91.5%
4.4	Reconocimiento de violencia – Imagen 4	Sí reconoce	121	93.1%
5	Autoestima: “¿Eres una persona valiosa?”	Sí	103	79.2%
6	¿Niños y niñas merecen el mismo respeto?	Sí	129	99.2%
7	¿Niños y niñas tienen los mismos derechos?	Sí	119	91.5%
8	¿Debemos unirnos contra la violencia?	Sí	125	96.2%
9	¿Niños y niñas pueden hacer las mismas actividades?	Sí	82	63.1%
10.1	¿Qué debería hacer la niña ante violencia?	Contar a un adulto	130	100%

---

10.2	¿Qué harías tú si vieras esa situación?	Contar a un profesor	115	88.5%
11	Resolución pacífica de problemas (opción A)	Opción A (solución pacífica)	129	99.2%
12	Evaluación de los facilitadores	Bien	88	67.7%
13	Sentimiento durante las actividades	Bien	109	83.8%
14	Estación preferida de la Ruta Participativa	Estación 4	88	67.7%

*Nota.  $f$  = frecuencia absoluta. El porcentaje se calcula sobre  $N = 130$  estudiantes. Las preguntas 1, 2 y 10.2 admiten selección múltiple, por lo que los porcentajes pueden superar el 100%. Adaptado del cuestionario de percepción de la violencia GIZ (ComVoMujer, 2015; Proyecto PREVIO–GIZ, 2022). Las frecuencias de la pregunta 1 corresponden a: fútbol ( $f = 129$ , 99.2%) y carritos ( $f = 128$ , 98.5%).*

En la pregunta 1, relacionada con las actividades que puede realizar un niño, las opciones más seleccionadas fueron fútbol (99.2%) y carritos (98.5%). Estos porcentajes extremadamente altos evidencian que casi la totalidad de los estudiantes asocia estas actividades con los niños. Este resultado permite identificar las tendencias en las asociaciones que los estudiantes establecen entre actividades y el sexo masculino.

En la pregunta 2, referida a las actividades que puede realizar una niña, el 100% de los participantes seleccionó la opción muñecas entre las alternativas disponibles. No obstante, el 85.4% de los estudiantes también marcó que las niñas pueden jugar fútbol, y el 79.2% que pueden jugar con carritos. Estos datos muestran que, si bien la asociación entre muñecas y el sexo femenino fue unánime, una proporción considerable de estudiantes

también atribuyó a las niñas actividades no exclusivamente femeninas. En contraste, en la pregunta 9, el 63.1% afirmó que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades, porcentaje inferior al registrado en las opciones concretas de la pregunta 2.

En la pregunta 3, que explora los sentimientos frente a situaciones de violencia familiar, el 98.5% de los estudiantes indicó que los hijos o hijas se sentirían tristes ante un escenario de violencia familiar (P3.1), el 95.4% consideró que la madre experimentaría el mismo sentimiento (P3.2) y el 68.5% señaló que el padre también se sentiría triste (P3.3).

En la pregunta 4, orientada al reconocimiento de situaciones de violencia mediante imágenes, se evidencian niveles muy altos de identificación correcta. En la imagen 1, el 90.8% de los estudiantes reconoció la situación como violenta; en la imagen 2, el 86.9% identificó correctamente la presencia de violencia; en la imagen 3, que funcionaba como distractor, el 91.5% respondió adecuadamente indicando que no se trataba de una situación de violencia; y en la imagen 4, el 93.1% reconoció nuevamente la presencia de violencia. Estos resultados muestran que la mayoría de los estudiantes identificó correctamente las situaciones de violencia presentadas en las imágenes, con porcentajes que oscilaron entre el 86.9% y el 93.1%, así como el 91.5% de aciertos en la imagen distractor.

En la pregunta 5, relacionada con la autoestima, el 79.2% de los estudiantes afirmó considerarse una persona valiosa. En la pregunta 6, el 99.2% de los estudiantes manifestó que los niños y las niñas merecen el mismo respeto. En la pregunta 7, el 91.5% de los participantes indicó que niños y niñas tienen los mismos derechos, mientras que el 4.6% respondió negativamente y el 3.8% señaló no saber. En la pregunta 8, el 96.2% de los estudiantes respondió afirmativamente a la pregunta sobre si las personas deben unirse para enfrentar la violencia, mientras que el 3.1% respondió negativamente y el 0.8% señaló no saber. En la pregunta 9, el 63.1% de los estudiantes respondió que niños y niñas pueden

realizar las mismas actividades, el 16.9% respondió negativamente y el 20.0% indicó no saber. Este porcentaje es inferior al registrado en las preguntas 6 (99.2%) y 7 (91.5%), que indagaban sobre igualdad de respeto y derechos, respectivamente.

En la pregunta 10, relacionada con la forma de actuar ante una situación de violencia, se observaron respuestas altamente protectoras. En la pregunta 10.1, el 100% de los estudiantes indicó que la niña debería contar lo sucedido a un adulto. En la pregunta 10.2, el 88.5% señaló que informaría a un profesor si presenciara una situación similar. En la pregunta 11, el 99.2% de los estudiantes seleccionó la opción A, correspondiente a una solución pacífica del problema. En la pregunta 12, el 67.7% de los estudiantes calificó el desempeño de los facilitadores como "bien", el 12.3% como "más o menos" y el 19.2% indicó no recordarlo. En la pregunta 13, el 83.8% de los participantes manifestó haberse sentido bien durante las actividades. En la pregunta 14, relacionada con la estación preferida de la Ruta Participativa, el 67.7% de los estudiantes indicó que su favorita fue la Estación 4.

En conjunto, los resultados de la Tabla 1 muestran porcentajes superiores al 90% en los ítems relacionados con el reconocimiento de situaciones de violencia (preguntas 4.1, 4.3, 4.4), la igualdad de respeto (pregunta 6), el rechazo a la violencia (pregunta 8) y la identificación de respuestas protectoras (pregunta 10.1). El porcentaje más bajo se registra en la pregunta 9, donde el 63.1% de los estudiantes afirmó que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades.

**Tabla 2**

*Percepciones sobre actividades de género según sexo del respondiente: frecuencias, porcentajes y prueba chi-cuadrado (Preguntas 1 y 2)*

<b>Pregunta 1: ¿Qué actividades crees que puede hacer un niño?</b>								
<b>Actividad</b>	<b>N niños</b>	<b>% niños</b>	<b>N niñas</b>	<b>% niñas</b>	<b>Dif. (pp)</b>	<b><math>\chi^2</math></b>	<b>p</b>	<b>Sig.</b>
Jugar fútbol	57	98.3	72	100.0	1.7	1.251	0.263	n.s.
Cocinar	39	67.2	55	76.4	9.2	1.342	0.247	n.s.
Jugar con muñecas	32	55.2	58	80.6	25.4	9.716	0.002	*
Jugar con carritos	57	98.3	71	98.6	0.3	0.024	0.877	n.s.
<b>Pregunta 2: ¿Qué actividades crees que puede hacer una niña?</b>								
Jugar fútbol	47	81.0	64	88.9	7.9	1.588	0.208	n.s.
Cocinar	43	74.1	61	84.7	10.6	2.249	0.134	n.s.
Jugar con muñecas	58	100.0	72	100.0	0.0	—	—	★
Jugar con carritos	44	75.9	59	81.9	6.1	0.722	0.395	n.s.

*Nota. N = 130 (niños = 58, niñas = 72). Los porcentajes se calcularon sobre el total de cada grupo. Dif. = diferencia en puntos porcentuales entre grupos. Las pruebas chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) tienen 1 grado de libertad. El valor crítico para  $\alpha = .05$  es  $\chi^2(1) = 3.841$ . ★ = chi-cuadrado no aplicable (varianza cero; unanimidad en ambos grupos). \* $p < .05$ .*

Como se evidencia en la Tabla 2, en la actividad "jugar con muñecas" asignada a los niños, se registró la diferencia más amplia entre grupos: el 80.6% de las niñas consideró que los niños pueden realizarla, frente al 55.2% de los niños. Esta diferencia de 25.4 puntos porcentuales resultó estadísticamente significativa ( $\chi^2(1) = 9.716, p = .002$ ). En las demás actividades evaluadas, las diferencias entre niños y niñas no alcanzaron significación estadística.

**Tabla 3**

*Percepción del sentimiento del padre ante la violencia familiar según sexo del respondiente (P3.3)*

	Feliz		No sé		Triste		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Niños (N = 58)	1	1.7%	23	39.7%	34	58.6%	58	100%
Niñas (N = 72)	1	1.4%	16	22.2%	55	76.4%	72	100%
Total (N = 130)	2	1.5%	39	30.0%	89	68.5%	130	100%

*Nota. f = frecuencia absoluta; % = porcentaje calculado sobre el total de cada sexo.  $\chi^2(2) = 4.759, p = .093$ . Nota metodológica: la frecuencia esperada de la categoría "Feliz" fue 0.89 (< 5).*

Los resultados de la Tabla 3 muestran que la respuesta predominante en ambos grupos fue "triste": el 76.4% de las niñas y el 58.6% de los niños atribuyeron este sentimiento al padre. La categoría "no sé" fue marcada por el 39.7% de los niños y el 22.2% de las niñas, siendo esta la diferencia más notable entre ambos grupos. La categoría "feliz" registró

porcentajes mínimos (1.7% en niños y 1.4% en niñas). La prueba chi-cuadrado no arrojó diferencias estadísticamente significativas entre grupos ( $\chi^2(2) = 4.759$ ,  $p = .093$ ).

**Tabla 4**

*Tabla de contingencia: Sexo × Reconocimiento de violencia en la imagen 1 (P4.1)*

	No — no reconoce violencia		Sí — reconoce violencia (respuesta correcta)		Total	
	f	%	f	%	f	%
Niños (N = 58)	9	15.5%	49	84.5%	58	100%
Niñas (N = 72)	3	4.2%	69	95.8%	72	100%
Total (N = 130)	12	9.2%	118	90.8%	130	100%

*Nota. f = frecuencia absoluta; % = porcentaje calculado sobre el total de cada sexo.  $\chi^2(1) = 3.678$ ,  $p = .055$ . La frecuencia esperada mínima fue 5.35, por lo que el supuesto del chi-cuadrado se cumple.*

En la Tabla 4 se presentan los resultados sobre el reconocimiento de violencia en la imagen 1 según el sexo de los estudiantes. En términos generales, la mayoría de los participantes logró identificar la situación como violencia, con 90.8% del total de respuestas correctas. Al analizar por sexo, se observa que el 95.8% de las niñas reconoció la violencia, mientras que en los niños este porcentaje fue de 84.5%. Por otro lado, el 15.5%

de los niños indicó que no reconocía la situación como violencia, en comparación con el 4.2% de las niñas.

**Tabla 5**

*Percepción de una situación no violenta según sexo del respondiente (P4.3)*

	No — descarta		Sí — identifica		Total	
	violencia (respuesta correcta)		violencia (error)			
	f	%	f	%	f	%
Niños (N = 58)	49	84.5%	9	15.5%	58	100%
Niñas (N = 72)	70	97.2%	2	2.8%	72	100%
Total (N = 130)	119	91.5%	11	8.5%	130	100%

*Nota. f = frecuencia absoluta; % = porcentaje calculado sobre el total de cada sexo. La pregunta 4.3 presenta una imagen que no contiene violencia; la respuesta correcta es "No".  $\chi^2(1) = 5.187$ ,  $p = .023$ . Nota metodológica: una frecuencia esperada fue inferior a 5 (mín. = 4.91).*

En la Tabla 5 se presentan los resultados sobre la capacidad de los estudiantes para identificar una situación que no corresponde a violencia. En general, la mayoría de los participantes logró reconocer correctamente la imagen, ya que 119 estudiantes (91.5%) indicaron que no se trataba de una situación de violencia, mientras que 11 estudiantes (8.5%) señalaron que sí identificaban violencia en la imagen.

Al analizar los resultados por sexo, se observa que el 97.2% de las niñas descartó correctamente la presencia de violencia, en comparación con el 84.5% de los niños. Por otro lado, el 15.5% de los niños interpretó la situación como violenta, frente al 2.8% de las niñas. La diferencia entre grupos resultó estadísticamente significativa ( $\chi^2(1) = 5.187$ ,  $p = .023$ ), con una tasa de acierto del 97.2% en niñas frente al 84.5% en niños. Se advierte que una frecuencia esperada fue ligeramente inferior a 5 (mín. = 4.91).

**Tabla 6**

*Reconocimiento de violencia en la imagen 4 según sexo del respondiente (P4.4)*

	<b>No — no reconoce violencia</b>		<b>Sí — reconoce violencia (respuesta correcta)</b>		<b>Total</b>	
	<b>f</b>	<b>%</b>	<b>f</b>	<b>%</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
Niños (N = 58)	7	12.1%	51	87.9%	58	100%
Niñas (N = 72)	2	2.8%	70	97.2%	72	100%
Total (N = 130)	9	6.9%	121	93.1%	130	100%

*Nota. f = frecuencia absoluta; % = porcentaje calculado sobre el total de cada sexo.  $\chi^2(1) = 2.982$ ,  $p = .084$ . La frecuencia esperada mínima fue 4.02 (ligeramente inferior a 5).*

En la Tabla 6 se presentan los resultados relacionados con el reconocimiento de violencia en la imagen 4. En términos generales, la mayoría de los estudiantes identificó correctamente la situación como violenta, con 121 participantes (93.1%) que señalaron que

sí reconocen violencia en la imagen, mientras que 9 estudiantes (6.9%) indicaron que no la reconocían.

Al analizar los resultados según el sexo, se observa que el 97.2% de las niñas identificó la violencia en la imagen, mientras que entre los niños el porcentaje fue de 87.9%. Por otro lado, el 12.1% de los niños indicó que no reconocía la situación como violencia, frente al 2.8% de las niñas. La diferencia entre niñas (97.2%) y niños (87.9%) en el reconocimiento de violencia en la imagen 4 no resultó estadísticamente significativa ( $\chi^2(1) = 2.982, p = .084$ ). Se advierte que la frecuencia esperada mínima fue de 4.02.

**Tabla 7**

*Percepciones sobre igualdad, respeto, derechos e identidad de género: distribución de respuestas y prueba chi-cuadrado (Preguntas 5–9)*

Pregunta	Respuesta	Niños (N=58)		Niñas (N=72)		Total (N=130)		$\chi^2$	p	Sig.
		N	%	N	%	N	%			
P5. ¿Eres una persona valiosa?	<b>Sí</b>	48	82.8	55	76.4	103	79.2	1.513	>.05	n.s.
	<b>No</b>	1	1.7	4	5.6	5	3.8			
	<b>No sé</b>	9	15.5	13	18.1	22	16.9			
P6. ¿Niños y niñas merecen el mismo respeto?	<b>Sí</b>	58	100.0	71	98.6	129	99.2	—	—	—

<b>No</b>	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<b>No sé</b>	0	0.0	1	1.4	1	0.8

P7. ¿Niños y

niñas tienen los  
mismos

derechos?

<b>Sí</b>	52	89.7	67	93.1	119	91.5	1.264	> .05	n.s.
<b>No</b>	4	6.9	2	2.8	6	4.6			
<b>No sé</b>	2	3.4	3	4.2	5	3.8			

P8. ¿Juntos

podemos unirnos

contra la

violencia?

<b>Sí</b>	56	96.6	69	95.8	125	96.2	0.854	> .05	n.s.
<b>No</b>	2	3.4	2	2.8	4	3.1			
<b>No sé</b>	0	0.0	1	1.4	1	0.8			

P9. ¿Pueden

niños y niñas

hacer las mismas

actividades (ej.

maquillarse o

alzar pesas)?

<b>Sí</b>	30	51.7	52	72.2	82	63.1	6.258	< .05	*
<b>No</b>	14	24.1	8	11.1	22	16.9			

No sé 14 24.1 12 16.7 26 20.0

*Nota. N = 130 (niños = 58, niñas = 72).  $\chi^2$  calculado sobre tabla de contingencia  $3 \times 2$  (Sí / No / No sé  $\times$  Niño / Niña),  $gl = 2$ . Valor crítico  $\chi^2(2) = 5.991$  ( $\alpha = .05$ ). En P6, los niños respondieron únicamente "Sí" (varianza cero en esa columna); el estadístico  $\chi^2$  se reporta igualmente sobre la tabla completa.  $*p < .05$ .*

En la Tabla 7, en la pregunta 5, el 79.2% de los estudiantes manifestó considerarse una persona valiosa, con porcentajes de 82.8% en niños y 76.4% en niñas. El 18.1% de las niñas y el 15.5% de los niños indicaron "no sé", y un 5.6% de las niñas respondió negativamente, frente al 1.7% de los niños. La diferencia entre grupos no resultó estadísticamente significativa ( $\chi^2 > .05$ ).

### Tabla 8

*Resultados de la percepción del equipo técnico (N: 13)*

<b>Dimensión evaluada</b>	<b>f</b>	<b>%</b>	<b>Patrones cualitativos principales</b>
Nivel de participación de los estudiantes: Alto	13	100	Todos coincidieron en calificar el nivel de participación como alto.
Involucramiento activo en las actividades: Sí	13	100	El total del equipo técnico reportó involucramiento activo de los estudiantes.
Comprensión del mensaje sobre violencia y buen trato: Sí	13	100	Todos indicaron que los estudiantes comprendieron los mensajes.
Impacto percibido: Positivo	13	100	Reflexión sobre violencia, respeto, derechos e igualdad. Apertura al diálogo y lenguaje inclusivo.

Sugerencias metodológicas principales	13	100	Ajustar tiempos de aplicación, distribuir en más sesiones, mantener talleres permanentes, capacitar a adultos responsables.
---------------------------------------	----	-----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Nota. f = frecuencia absoluta. Los patrones cualitativos se obtuvieron mediante revisión temática de las respuestas abiertas del cuestionario aplicado al equipo técnico (N:13) mediante Google Forms.*

La Tabla 8 evidencia que los 13 integrantes del equipo técnico valoraron de forma unánime el nivel de participación, el involucramiento y la comprensión del mensaje por parte de los estudiantes. Entre los patrones cualitativos registrados en el impacto percibido, P1 señaló que la estrategia generó "reflexión sobre conductas o situaciones del diario vivir", y P13 indicó que la metodología "permite cuestionar ideas y creencias transmitidas entre generaciones". Asimismo, P9 observó que "algunos estudiantes interiorizan más fácilmente el proceso que otros".

Respecto a las sugerencias, el elemento más recurrente fue el tiempo de aplicación. P3 consideró que la estrategia "podría desarrollarse en más días para espaciar las actividades" y P12 advirtió que el tiempo "puede resultar cansado para los estudiantes".

### **Tabla 9**

*Valoración de la explicación de la Ruta Participativa según estudiantes (Pregunta 12)*

Respuesta	Niños (N=58)		Niñas (N=72)		Total est. (N=130)		Docentes (N=13)	
	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Bien</b>	36	62.1	52	72.2	88	67.7	13	100.0

<b>Más o menos</b>	10	17.2	6	8.3	16	12.3	0	0.0
<b>Mal</b>	0	0.0	1	1.4	1	0.8	0	0.0
<b>No recuerdo</b>	12	20.7	13	18.1	25	19.2	0	0.0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100.0</b>	<b>72</b>	<b>100.0</b>	<b>130</b>	<b>100.0</b>	<b>13</b>	<b>100.0</b>

*Nota. Estudiantes: N = 130 (niños = 58, niñas = 72). Docentes: N = 13. Para docentes, "Bien" corresponde a haber reportado que los estudiantes comprendieron el mensaje y se involucraron activamente. Los porcentajes se calcularon sobre el total de cada grupo.*

La Tabla 9 evidencia como el 19.2% de los estudiantes indicó no recordar la explicación recibida y el 12.3% la calificó como "más o menos", lo que representa en conjunto aproximadamente el 31.5% de los participantes con una valoración no positiva o sin recuerdo de esa parte del programa. En contraste, el 100% de los docentes reportó que los estudiantes comprendieron el contenido y participaron activamente. Los porcentajes de valoración positiva difieren entre estudiantes (67.7%) y docentes (100%).

**Tabla 10**

*Experiencia emocional durante las actividades según estudiantes y docentes (Pregunta 13)*

	Niños		Niñas		Total est.		Docentes	
	(N=58)		(N=72)		(N=130)		(N=13)	
Respuesta	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Bien</b>	46	79.3	63	87.5	109	83.8	13	100.0
<b>Más o menos</b>	6	10.3	4	5.6	10	7.7	0	0.0

<b>Mal</b>	2	3.4	1	1.4	3	2.3	0	0.0
<b>No recuerdo</b>	4	6.9	4	5.6	8	6.2	0	0.0
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>100.0</b>	<b>72</b>	<b>100.0</b>	<b>130</b>	<b>100.0</b>	<b>13</b>	<b>100.0</b>

*Nota. Estudiantes: N = 130 (niños = 58, niñas = 72). Docentes: N = 13. Para docentes, "Bien" corresponde a haber reportado participación activa y actitud positiva de los estudiantes durante las actividades. Los porcentajes se calcularon sobre el total de cada grupo.*

La Tabla 10 indica que el 83.8% de los estudiantes reportó haberse sentido bien durante las actividades. El 2.3% de los estudiantes reportó haberse sentido mal durante las actividades y el 7.7% indicó una experiencia "más o menos", mientras que el 100% de los docentes reportó participación activa y actitud positiva por parte de los estudiantes. El porcentaje de quienes no recuerdan la experiencia emocional fue del 6.2%.

## Discusión

El presente capítulo analiza e interpreta los hallazgos obtenidos a partir de los cuestionarios aplicados a los 130 estudiantes de quinto de básica y a los 13 miembros del equipo técnico facilitador, contrastándolos con la literatura científica especializada. El análisis se organiza en torno a las dimensiones centrales del estudio: roles de género y estereotipos, reconocimiento de la violencia, actitudes prosociales y valoración de la estrategia, con el objetivo de identificar el significado y las implicaciones de los resultados para la comprensión de la Ruta Participativa como herramienta de prevención de la violencia escolar.

En relación con el reconocimiento de la violencia, los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes logró identificar correctamente las situaciones violentas presentadas en las imágenes del cuestionario, con porcentajes de identificación correcta que superan el 85% en casi todos los casos. Asimismo, los estudiantes demostraron una adecuada capacidad para diferenciar situaciones que no corresponden a violencia, aspecto relevante para la comprensión de las dinámicas de interacción social. Estos hallazgos coinciden parcialmente con lo planteado por la Organización Mundial de Salud (2020) y UNICEF (2021), quienes señalan que el conocimiento y la identificación de situaciones de violencia constituyen un paso fundamental para la prevención y la búsqueda de ayuda.

Sin embargo, el alto nivel de reconocimiento observado no necesariamente implica una comprensión profunda de las dinámicas estructurales de la violencia ni garantiza la capacidad de actuar frente a ellas. Tal como advierte la UNESCO (2021), la identificación de la violencia es solo una dimensión del problema, ya que la prevención efectiva requiere también el desarrollo de habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y apoyo institucional para la denuncia y el acompañamiento.

Otro hallazgo relevante se relaciona con las percepciones sobre igualdad de género. La mayoría de los estudiantes manifestó que niños y niñas merecen el mismo respeto y poseen los mismos derechos, con porcentajes superiores al 90%. Estos resultados parecen indicar una internalización generalizada de los principios de igualdad promovidos por los discursos educativos contemporáneos. Sin embargo, cuando se analizan las actividades asociadas a niños y niñas, emergen patrones que reflejan la persistencia de estereotipos tradicionales. Por ejemplo, las actividades relacionadas con fútbol y carritos continúan siendo fuertemente asociadas con los niños, mientras que el juego con muñecas se vincula predominantemente con las niñas.

Este fenómeno ha sido ampliamente documentado en la literatura sobre socialización de género. Connell (2005) sostiene que los roles de género se construyen a través de prácticas sociales cotidianas que refuerzan expectativas diferenciadas para hombres y mujeres desde edades tempranas. De manera similar, Bandura (1977), desde la teoría del aprendizaje social, explica que los niños aprenden conductas y roles observando e imitando modelos presentes en su entorno familiar, mediático y educativo. En este sentido, el hecho de que los estudiantes reconozcan la igualdad de derechos, pero mantengan asociaciones tradicionales respecto a las actividades sugiere la coexistencia de discursos igualitarios con prácticas culturales que aún reproducen estereotipos de género.

Un resultado particularmente interesante se observa en las diferencias identificadas mediante la prueba de chi-cuadrado. Las niñas mostraron una mayor tendencia a responder afirmativamente respecto a que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades, en comparación con los niños, evidenciando una mayor apertura hacia la flexibilización de los roles de género. Los niños, en cambio, mostraron mayor resistencia a cuestionar las normas tradicionales asociadas a la masculinidad, patrón documentado ampliamente en la

literatura: las normas culturales de masculinidad ejercen una presión social más fuerte sobre los niños, limitando la aceptación de comportamientos considerados tradicionalmente femeninos (Connell, 2005; ONU Mujeres, 2025).

Asimismo, en la identificación de situaciones no violentas, las niñas presentaron porcentajes ligeramente superiores de respuestas correctas, lo que sugiere diferencias en los marcos de interpretación de la violencia según el sexo. En relación con las emociones asociadas a la violencia familiar, los resultados indican que la mayoría de los estudiantes reconoce la tristeza como la emoción predominante en los distintos miembros de la familia. Este hallazgo coincide con lo señalado por UNICEF (2021), que destaca que los niños en la etapa de niñez media desarrollan una mayor capacidad para identificar emociones complejas en contextos sociales.

Un número considerable de niños respondió "no sé" al referirse al sentimiento del padre frente a la violencia familiar, resultado coherente con las normas culturales que limitan el reconocimiento y la expresión emocional masculina, fenómeno ampliamente documentado en estudios sobre género y socialización emocional (Connell, 2005). Otro aspecto relevante del estudio se relaciona con las actitudes de los estudiantes frente a la resolución de conflictos y la búsqueda de ayuda. La mayoría de los participantes indicó que ante una situación de violencia lo adecuado sería informar a un adulto o a una figura de autoridad, como un profesor, lo que evidencia confianza en el entorno escolar y reconocimiento de las figuras de apoyo institucional.

La literatura especializada advierte que la disposición declarada a buscar ayuda no garantiza el comportamiento real, especialmente en contextos donde persisten barreras culturales o miedo a las consecuencias sociales de denunciar situaciones de violencia (UNICEF, 2021; UNESCO, 2022), por lo que estas actitudes deben fortalecerse con

acompañamiento sostenido. En cuanto a la evaluación de la metodología implementada, los resultados revelan un patrón significativo al comparar la experiencia vivencial con la comprensión conceptual.

Si bien la mayoría de los estudiantes indicó haberse sentido bien durante las actividades (83.8%), la valoración positiva sobre cómo fue explicada la ruta fue considerablemente menor (67.7%), y un 19.2% de los estudiantes no recordó la explicación recibida. Esta diferencia de dieciséis puntos porcentuales entre ambas dimensiones indica que el componente vivencial y emocional del taller tuvo un impacto más consistente que el componente conceptual, resultado coherente con lo planteado por Freire (2020), quien sostiene que los aprendizajes más duraderos son aquellos que se anclan en experiencias emocionalmente significativas. Por su parte, el equipo técnico reportó de manera unánime comprensión plena del mensaje y actitud positiva por parte de los estudiantes.

Esta valoración contrasta con el 19.2% de estudiantes que no consolidó el contenido conceptual, lo que evidencia que la percepción del facilitador, construida desde la observación del grupo en su conjunto, no necesariamente captura la experiencia individual de cada participante. En este marco, retomando la escalera de participación de Hart (1992, como se citó en Gil, 2024), es pertinente examinar el nivel de participación de los niños y niñas durante la aplicación de la Ruta Participativa, considerando si fueron protagonistas activos en la toma de decisiones o ejecutores de una secuencia de actividades prediseñadas.

El modelo de Hart señala que muchas intervenciones educativas catalogadas como participativas corresponden en realidad a los niveles más bajos de su escala, donde los niños participan físicamente, pero sin incidencia real en el proceso. El alto nivel de satisfacción reportado no permite determinar, por sí solo, el nivel de participación genuina alcanzado. Desde una perspectiva teórica más amplia, los resultados del estudio pueden

interpretarse a la luz del enfoque ecológico del desarrollo propuesto por Bronfenbrenner (1979), que plantea que el comportamiento infantil se encuentra influido por múltiples sistemas interrelacionados, como la familia, la escuela y el contexto sociocultural.

De acuerdo con lo anterior, las percepciones observadas en los estudiantes no pueden entenderse únicamente como resultado de la intervención educativa, sino como el producto de múltiples procesos de socialización que ocurren simultáneamente en diferentes ámbitos de su vida cotidiana. Uno de los hallazgos más reveladores de este estudio es la contradicción entre lo explícito y lo implícito en las percepciones de los estudiantes. A nivel explícito, la amplia mayoría afirma que niños y niñas tienen los mismos derechos (91.5%) y merecen el mismo respeto (99.2%), lo que refleja una asimilación del discurso igualitario dominante en el entorno escolar.

Sin embargo, a nivel implícito, cuando se pregunta sobre actividades concretas, emerge una imagen diferente: el 100% asocia las muñecas únicamente con las niñas, el fútbol y los carritos son identificados casi unánimemente como actividades masculinas, y solo el 51.7% de los niños acepta que un niño pueda jugar con muñecas. Esta tensión entre discurso y práctica revela que el cambio cognitivo en términos de conocimiento declarativo no se traduce automáticamente en una transformación de los esquemas implícitos de género que guían el juicio cotidiano. Connell (2005) ya advertía que los mandatos de masculinidad operan principalmente en el plano de lo no dicho, de las prácticas normalizadas que no requieren justificación, precisamente porque se presentan como naturales e inevitables.

Esta brecha entre el discurso y la práctica es también visible en los datos sobre normalización de la violencia. Si bien el 96.2% afirma que hay que unirse contra la violencia y el 99.2% elige una solución pacífica ante un conflicto hipotético, la capacidad de reconocer situaciones de violencia en imágenes concretas es menor y diferenciada por

sexo. Un 15.5% de los niños no identificó como violenta la situación de la imagen 1, y un 15.5% interpretó incorrectamente la imagen 3 como violenta. Estos datos sugieren que, a pesar de los mensajes de la Ruta Participativa, persisten dificultades para identificar la violencia en situaciones ambiguas o en aquellas que involucran roles de género tradicionales.

La normalización de ciertas formas de violencia, especialmente las relacionadas con dinámicas de poder entre hombres, puede estar operando de manera silenciosa, dificultando su reconocimiento incluso en estudiantes que declaran rechazarla. Esto coincide con lo señalado por la UNESCO (2022), que destaca que la violencia simbólica y relacional es frecuentemente invisibilizada por quienes la experimentan o la ejercen, justamente por su carácter normalizado. La brecha entre el discurso institucional y la práctica cotidiana plantea interrogantes sobre la profundidad del impacto de intervenciones puntuales como la Ruta Participativa.

Si bien la estrategia logra movilizar actitudes prosociales y generar experiencias emocionales positivas, los datos cuantitativos no permiten afirmar que haya transformado los esquemas más arraigados sobre género y violencia. Freire (2020) sostiene que la toma de conciencia verdadera, la concientización, no se produce mediante la transmisión de mensajes, sino a través de un proceso dialógico sostenido en el que los participantes cuestionan críticamente su realidad. Una intervención de una sola sesión, por más dinámica que sea, es insuficiente para ese proceso. En este sentido, varios miembros del equipo técnico señalaron el tiempo como una limitación concreta: el participante P3 sugirió espaciar las actividades en más sesiones, el participante P4 recomendó mejorar el tiempo de aplicación sin afectar los contenidos, y el participante P9 propuso trabajar por módulos.

Esta percepción docente sobre la insuficiencia del tiempo es coherente con el porcentaje de estudiantes que no consolidó el contenido conceptual, lo que refuerza la recomendación de distribuir la estrategia en más de una sesión para favorecer la apropiación sostenida del aprendizaje. En conjunto, los hallazgos del estudio sugieren que los estudiantes poseen una base importante de conocimientos y actitudes favorables hacia la igualdad, el respeto y la prevención de la violencia. No obstante, la contradicción entre los niveles explícitos e implícitos de las percepciones, la persistencia de patrones de género diferenciados y las diferencias observadas entre niños y niñas indican que la transformación de las normas culturales asociadas a la violencia y la desigualdad requiere intervenciones educativas sostenidas en el tiempo.

Tal como señala UNESCO (2022), la prevención de la violencia infantil no puede limitarse a acciones aisladas, sino que debe integrarse de manera sistemática en el currículo escolar y en las prácticas institucionales de convivencia. En este contexto, la estrategia Ruta Participativa se presenta como una herramienta pedagógica pertinente para promover la reflexión y el aprendizaje en torno a la prevención de la violencia; sin embargo, su efectividad a largo plazo dependerá de la continuidad de las intervenciones, la formación docente en enfoques de derechos y género, y la articulación entre la escuela, la familia y la comunidad educativa.

## Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo evaluar la aplicación de la estrategia "La Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto" en una institución educativa privada de Cuenca, desde la percepción de los estudiantes de quinto de Educación General Básica y la valoración de los miembros del equipo técnico facilitador. A partir de los resultados obtenidos, se derivan las siguientes conclusiones.

En relación con la experiencia de los estudiantes, la implementación de la Ruta Participativa favoreció la construcción de referentes orientados al reconocimiento de situaciones de violencia y a la adopción de actitudes prosociales. La mayoría de los participantes identificó correctamente las situaciones de violencia presentadas, tanto en imágenes que representaban conductas violentas como en la imagen distractor. Este resultado indica que, tras la aplicación de la estrategia, los estudiantes cuentan con referentes que les permiten discriminar situaciones de riesgo. El reconocimiento de la violencia fue de forma reiterada más alto entre las niñas que entre los niños, diferencia coherente con la literatura sobre socialización diferencial de género, que señala que las niñas desarrollan desde edades tempranas una mayor sensibilidad hacia las dinámicas relacionales y emocionales.

Los estudiantes evidenciaron actitudes prosociales ante situaciones de violencia: la totalidad señaló que lo apropiado sería contar lo ocurrido a un adulto de confianza, la mayoría indicó que avisaría a un profesor si presenciara una situación similar, y casi la totalidad eligió la opción de resolución pacífica del conflicto. Estas respuestas reflejan la internalización de mensajes centrales de la Ruta Participativa sobre búsqueda de ayuda y rechazo de la violencia

Los participantes expresaron altos niveles de acuerdo con los principios de igualdad y respeto entre niños y niñas. Sin embargo, al analizar las percepciones sobre actividades específicas, se identificaron patrones que evidencian la persistencia de estereotipos de género. La diferencia más relevante se registró en la percepción de que un niño puede realizar actividades asociadas culturalmente al sexo femenino, donde los propios niños resultaron considerablemente más restrictivos con su género que las niñas. Este hallazgo es coherente con lo documentado respecto a la mayor presión social que ejercen las normas de masculinidad sobre los varones desde edades tempranas.

En la misma línea, una proporción menor de estudiantes consideró que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades, con una diferencia notable entre géneros a favor de las niñas. Esta brecha evidencia que el reconocimiento abstracto de la igualdad coexiste con estereotipos arraigados en la práctica concreta, lo que indica que las intervenciones enfocadas únicamente en el plano discursivo tienen un alcance limitado cuando no se acompañan de experiencias que desafíen esos patrones en situaciones cotidianas.

La mayoría de los estudiantes se reconoció como persona valiosa, aunque una parte considerable del grupo indicó no saber si se considera valiosa, lo que sugiere que una proporción del alumnado aún se encuentra en proceso de consolidar su autovaloración. Estos resultados subrayan la necesidad de acompañar el trabajo sobre derechos e igualdad con actividades específicas orientadas al fortalecimiento del autoconcepto positivo, especialmente en la etapa de la niñez media.

La experiencia emocional de los estudiantes durante la aplicación de la estrategia fue ampliamente positiva, y la mayoría evaluó favorablemente a los facilitadores. No obstante, una proporción considerable de estudiantes no recordó cómo fue explicada la ruta

participativa, lo que revela una brecha entre la experiencia emocional del taller y la consolidación conceptual del contenido.

El equipo técnico facilitador presentó una valoración unánime y positiva de la estrategia: la totalidad de sus miembros reportó un nivel alto de participación estudiantil, involucramiento activo y comprensión del mensaje sobre violencia y buen trato. Esta unanimidad, sin embargo, contrasta con la proporción de estudiantes que no recordó la explicación de la ruta, lo que evidencia una brecha de percepción entre quienes facilitan el taller y quienes lo reciben. La evaluación de un programa educativo no puede sustentarse únicamente en la percepción del facilitador, pues quien observa el proceso desde afuera tiende a evaluar al grupo en su conjunto, mientras que la experiencia individual de cada estudiante puede diferir significativamente. Las sugerencias del equipo apuntaron de manera recurrente a ajustar los tiempos, trabajar por módulos y mantener talleres permanentes, recomendaciones que coinciden con las del propio manual de la Ruta Participativa (Proyecto PREVIO–GIZ, 2022).

Los resultados muestran de forma reiterada que las niñas presentaron percepciones más igualitarias y una mayor capacidad para reconocer situaciones de violencia. Estas diferencias no son puntuales, sino que se manifiestan a lo largo de varios aspectos del cuestionario, lo que indica que la implementación de la Ruta Participativa tuvo un impacto diferenciado según el sexo de los estudiantes y subraya la importancia de mantener el enfoque de género como eje central en su aplicación y evaluación.

En conclusión general, los hallazgos del estudio indican que la "Ruta Participativa: De Salto en Salto a la Violencia ponemos Alto" constituye una herramienta pertinente para la sensibilización frente a la violencia, el fortalecimiento de actitudes prosociales y la promoción de valores de igualdad y respeto en estudiantes de quinto de básica. La

convergencia entre la valoración positiva de los estudiantes y la del equipo técnico refuerza la pertinencia de la metodología para este grupo etario y contexto institucional. No obstante, el diseño transversal del estudio y la ausencia de una medición pretest limitan la posibilidad de atribuir estos resultados directamente a la intervención. Futuros estudios con diseños más robustos, muestras más amplias y seguimientos longitudinales permitirán establecer con mayor rigor la efectividad y sostenibilidad de la Ruta Participativa como estrategia de prevención de la violencia escolar en Ecuador y América Latina.

## **Limitaciones y recomendaciones**

### Limitaciones del Estudio

El presente estudio presenta las siguientes limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados:

El diseño transversal del estudio no permite establecer relaciones causales ni evaluar el impacto de la estrategia a largo plazo. Los datos fueron recopilados en un único momento posterior a la aplicación de la Ruta Participativa, por lo que no se dispone de una línea base (pretest) que permita medir el cambio atribuible a la intervención.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, lo que limita la generalizabilidad de los resultados a otras instituciones educativas o contextos. La muestra corresponde a una unidad educativa privada de Cuenca, por lo que los hallazgos podrían no ser representativos de la población escolar ecuatoriana en general.

Los instrumentos utilizados (cuestionario GIZ y evaluación del equipo técnico) son no estandarizados, lo cual impide comparaciones directas con otros estudios que utilicen instrumentos validados psicométricamente. Además, la naturaleza cerrada de la mayoría de las preguntas del cuestionario estudiantil limita la profundidad de la información cualitativa obtenida de los niños y niñas.

### Recomendaciones

Para futuras investigaciones, se recomienda implementar diseños pretest-postest que permitan evaluar el cambio específico generado por la Ruta Participativa en las percepciones y actitudes de los estudiantes.

Se sugiere ampliar el estudio a instituciones educativas públicas y de diferentes contextos socioeconómicos para evaluar la aplicabilidad y efectividad de la estrategia en

poblaciones más diversas. Igualmente, resultaría valioso incluir seguimientos longitudinales para evaluar la sostenibilidad de los efectos de la intervención a mediano y largo plazo.

A nivel práctico, y en concordancia con las sugerencias del equipo técnico, se recomienda ajustar los tiempos de aplicación de la Ruta Participativa, distribuyendo las actividades en más sesiones para evitar la fatiga de los estudiantes. Se recomienda también mantener talleres permanentes de prevención de violencia y capacitar continuamente a los adultos responsables, trabajando la metodología por módulos y adaptando recursos y tiempos al contexto específico de cada institución (Proyecto PREVIO–GIZ, 2022).

Finalmente, se recomienda complementar el cuestionario de la GIZ con preguntas abiertas que permitan a los niños y niñas expresar con mayor profundidad sus percepciones y experiencias, enriqueciendo así la comprensión cualitativa de los resultados.

## Referencias

- Acosta Fástova, A. F. (2022). *Discriminación por género durante el proceso de socialización en niños y niñas de preparatoria* [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional UPS.  
<http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22025>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice-Hall.  
[https://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura\\_SocialLearningTheory.pdf](https://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf)
- Begui, J. R., Souza, A. L. D. M. D., Polita, N. B., Merino, M. D. F. G. L., Zani, A. V., & Pimenta, R. A. (2025). Programa Brincar Legal para prevenir la violencia contra los niños: fortalecer el desarrollo sostenible. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 33. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.7320.4433>
- Bisquerra, R. (2020). *Psicopedagogía de las emociones* (2.<sup>a</sup> ed.). Síntesis.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.
- Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (2020). *CASEL's SEL framework: What are the core competence areas and where are they promoted?* CASEL. <https://casel.org/fundamentals-of-sel/what-is-the-casel-framework/>
- Comité de los Derechos del Niño. (2019). *Observación general n.º 24 (2019) sobre los derechos del niño en el sistema de justicia juvenil*. Naciones Unidas.  
<https://www.ohchr.org/es/documents/general-comments-and-recommendations/general-comment-no-24-2019-childrens-rights-child>
- Connell, R. W. (2005). *Masculinities* (2nd ed.). University of California Press.

Convención sobre los Derechos del Niño. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Naciones Unidas.

[https://www.oas.org/juridico/spanish/cyb\\_uru\\_Conv\\_Der\\_Ni%F1o.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_uru_Conv_Der_Ni%F1o.pdf)

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. (2024, mayo). *Ruta*

*Participativa: ¡De salto en salto a la violencia ponemos alto!* [Folleto].

Cooperación Alemana – GIZ. [https://www.mujeressinviolencia.org/wp-](https://www.mujeressinviolencia.org/wp-content/uploads/2024/05/giz-2024-es-hoja-ec-ruta-paticipativa_Factsheet-RP-11.04.24.pdf)

[content/uploads/2024/05/giz-2024-es-hoja-ec-ruta-paticipativa\\_Factsheet-RP-](https://www.mujeressinviolencia.org/wp-content/uploads/2024/05/giz-2024-es-hoja-ec-ruta-paticipativa_Factsheet-RP-11.04.24.pdf)

[11.04.24.pdf](https://www.mujeressinviolencia.org/wp-content/uploads/2024/05/giz-2024-es-hoja-ec-ruta-paticipativa_Factsheet-RP-11.04.24.pdf)

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las

Mujeres. (2025). *Datos y cifras: violencia contra las mujeres*.

[https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-](https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres)

[contra-las-mujeres](https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres)

Erazo Parrales, J. E. (2025). Transformando el aula desde el juego: una revisión sistemática

sobre gamificación como herramienta preventiva de la violencia escolar. *Revista*

*INVECOM*, 5(1). <https://doi.org/10.5281/zenodo.18089812>

Erazo Parrales, J. E. (2026). Estrategias de prevención contra la violencia escolar en

Latinoamérica: una revisión sistemática (2020–2025). *Maestro y Sociedad*, 23(1).

<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/7483>

Field, A. P. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). SAGE

Publications.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *La violencia contra niños, niñas y*

*adolescentes en América Latina y el Caribe, 2015–2021: Una revisión sistemática*.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

<https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contraninos-ninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>

Freire, P. (2020). *Pedagogía del oprimido* (ed. 50 aniversario). Siglo XXI Editores.

[https://www.sigloxxieditores.com/libro/pedagogia-del-oprimido\\_53586/](https://www.sigloxxieditores.com/libro/pedagogia-del-oprimido_53586/)

Gil García, J. (2024). *Análisis de la participación infantil en un aula de 1.º de Educación Primaria: Escalera de participación de Hart* [Trabajo de fin de grado, Universidad de Cantabria]. Repositorio Institucional de la Universidad de Cantabria.

<https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/33587>

Guerrero Vera, C. M. (2020). Fundamentos teóricos de la violencia escolar para su abordaje en Ecuador. *Uniandes Episteme*, 7(3), 364–377.

<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1831>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. P. (2014).

*Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Mendieta Toledo, L., Arteaga Ureta, F. M., y Chamba Zambrano, J. (2019). El acoso escolar en la educación general básica, institución Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ecuador. *Panorama*, 13(25), 104–115.

<https://doi.org/10.15765/pnrm.v13i25.1330>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2022, noviembre). *Plan nacional "Escuelas Seguras": Acciones de prevención del delito y la violencia*. Gobierno del Ecuador.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/11/Acciones-de-prevencion-Plan-Nacional-Escuelas-Seguras.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021).

*Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. United Nations

Educational, Scientific and Cultural Organization.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022).

*Reimagining our futures together: A new social contract for education*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*. OMS.

<https://www.who.int/es/teams/social-determinants-of-health/violence-prevention/global-status-report-on-violence-against-children-2020>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *PISA 2018 results*

*(Volume III): What school life means for students' lives*. OECD Publishing.

<https://doi.org/10.1787/acd78851-en>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *Education at a*

*glance 2021: OECD indicators*. OECD Publishing.

<https://doi.org/10.1787/b35a14e5-en>

Programa Regional ComVoMujer. (2015, mayo). *Ruta participativa: ¡De salto en salto a la*

*violencia ponemos alto!* Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH.

[https://www.giz.de/en/downloads/38\\_Esp\\_ComVoMujer\\_Hoja\\_Informativa\\_Ruta\\_Participativa\\_REG\\_2015\\_\(1\).pdf](https://www.giz.de/en/downloads/38_Esp_ComVoMujer_Hoja_Informativa_Ruta_Participativa_REG_2015_(1).pdf)

Proyecto PREVIO–GIZ. (2022). *Manual metodología ruta participativa: De salto en salto a la violencia ponemos alto*. GIZ; Ministerio de Justicia y Transparencia

Institucional; Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

<https://www.bivica.org/file/view/id/6397>

Save the Children. (2024). *Protection*. Save the Children International.

<https://www.savethechildren.net/what-we-do/protection>

Vidal Palacios, C., Ares Blanco, S., Gómez Bravo, R., Alonso Fernández, M., Aretio

Romero, M. A., y Fernández Alonso, M. C. (2024). Impacto de la violencia de género en las niñas y las adolescentes. *Atención Primaria*, 56, 102972.

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102972>

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.


## Anexos

## Anexo 1

## Cuestionario de percepción de la violencia "La Ruta Participativa" (instrumento GIZ).

Hola, queremos hacerte algunas preguntas y estaremos muy felices si puedes responder con mucha sinceridad. Está bien si algunas preguntas no quieres responder. Tu nombre no está en el cuestionario y nadie sabrá lo que respondiste. Al finalizar puedes poner estos hojitas en el buzón. ¡Gracias por tu ayuda!

1. ¿Qué actividades crees que puede hacer un niño? Une con líneas.




Jugar fútbol

Cocinar

Jugar con muñecas

Jugar con carritos

2. ¿Qué actividades crees que puede hacer una niña? Une con líneas.




Jugar fútbol

Cocinar

Jugar con muñecas

Jugar con carritos

3. Observa las gráficas y responde:




• ¿Cómo crees que se sienten los hijos y las hijas?  
 😊 Felices  😞 Tristes  ? No sé

• ¿Cómo crees que se siente la mamá?  
 😊 Feliz  😞 Triste  ? No sé

• ¿Cómo crees que se siente el papá?  
 😊 Feliz  😞 Triste  ? No sé

4. En las siguientes imágenes ¿Hay violencia?



• Sí  No

• Sí  No

• Sí  No

• Sí  No

5. ¿Eres una persona vallosa?  
 😊 Sí  😞 No  ? No sé


6. Niños y niñas merecen el mismo respeto?  
 😊 Sí  😞 No  ? No sé

7. ¿Niños y niñas tienen los mismos derechos?  
 😊 Sí  😞 No  ? No sé

8. ¿Juntos y juntas podemos unirnos contra la violencia?  
 😊 Sí  😞 No  ? No sé

9. ¿Pueden niños y niñas hacer las mismas actividades, por ejemplo: maquillarse o alzar pesas?  
 😊 Sí  😞 No  ? No sé

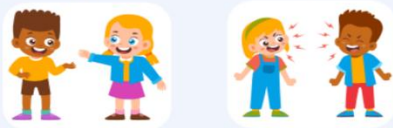
10. Observa la imagen



¿Qué debería hacer la niña?  
 Quedarse callada  Contar a un adulto de confianza

¿Qué harías tú si ves esa situación?  
 Ayudar  Contar a un profesor o profesora  Nada

11. ¿Cómo crees que se resuelven los problemas? Encierra en un círculo la imagen correcta. ¿A o B?



12. ¿Qué tan bien explicaron los facilitadores y facilitadoras la ruta participativa?  
 😊 Bien  😞 Más o menos  😞 Mal  ? No recuerdo

13. ¿Cómo te sentiste al hacer las actividades?  
 😊 Bien  😞 Más o menos  😞 Mal  ? No recuerdo

**Esto se trata de ti...**

Yo tengo \_\_\_\_\_ años.

Yo soy:  Niño  Niña  No puedo o no quiero decir

Yo estudio en la Unidad Educativa: \_\_\_\_\_

## Anexo 2

Cuestionario de evaluación para el equipo técnico.

¿Cuál fue el nivel de participación de los estudiantes durante la aplicación de la estrategia Ruta Participativa? \*

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Los estudiantes lograron involucrarse activamente en las actividades propuestas durante la estrategia? \*

- Sí
- No

¿Considera que los estudiantes comprendieron los mensajes sobre violencia y buen trato? \*

- Sí
- No

Explique brevemente sus respuestas \*

Desde su experiencia, ¿Cómo describiría el impacto general de la estrategia en los estudiantes de quinto de básica?

Tu respuesta

---

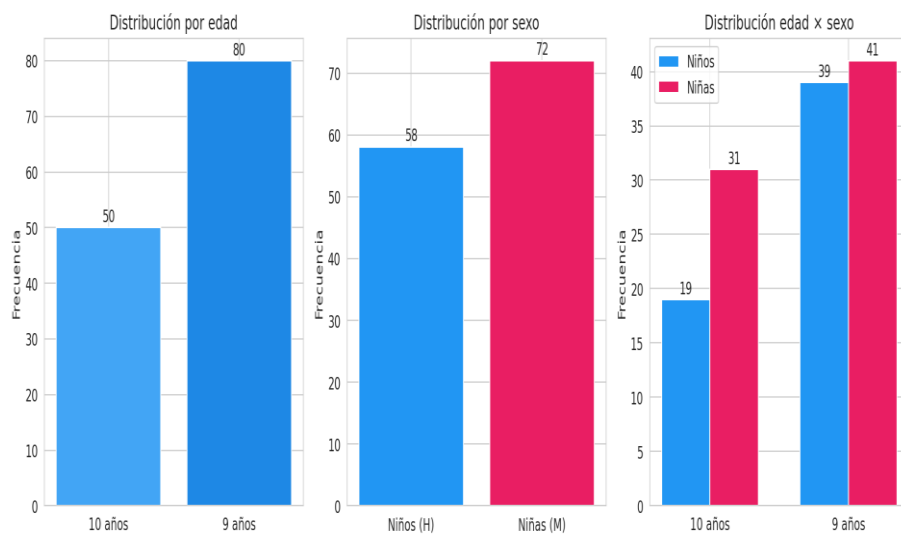
Explique brevemente sus respuestas \*

Desde su criterio profesional, ¿Qué aspectos de la metodología considera que deberían mantenerse, modificarse o mejorarse?

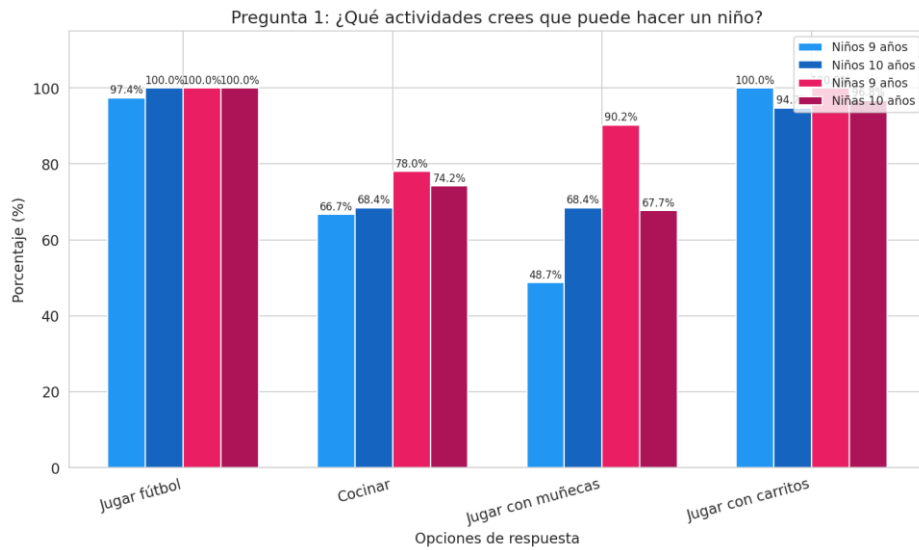
### Anexo 3

Resultados descriptivos de la encuesta por sexo y edad, y niveles de participación estudiantil

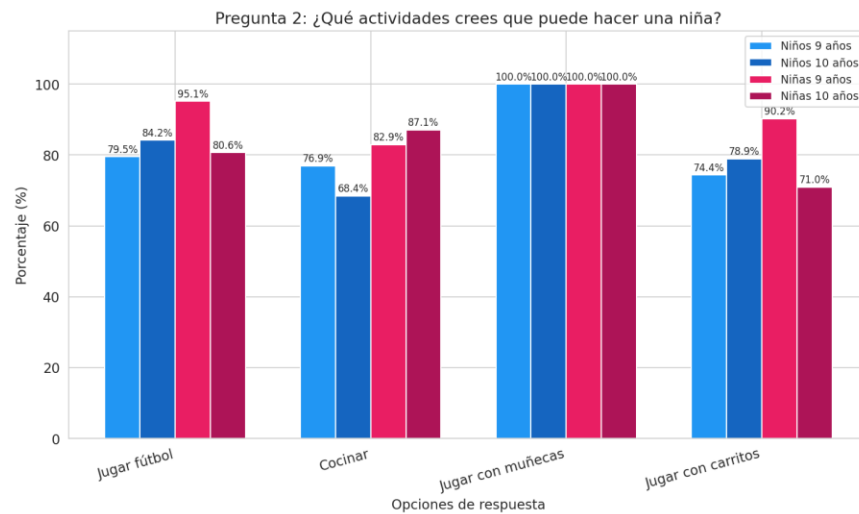
#### *Distribución sociodemográfica de la muestra por edad y sexo*



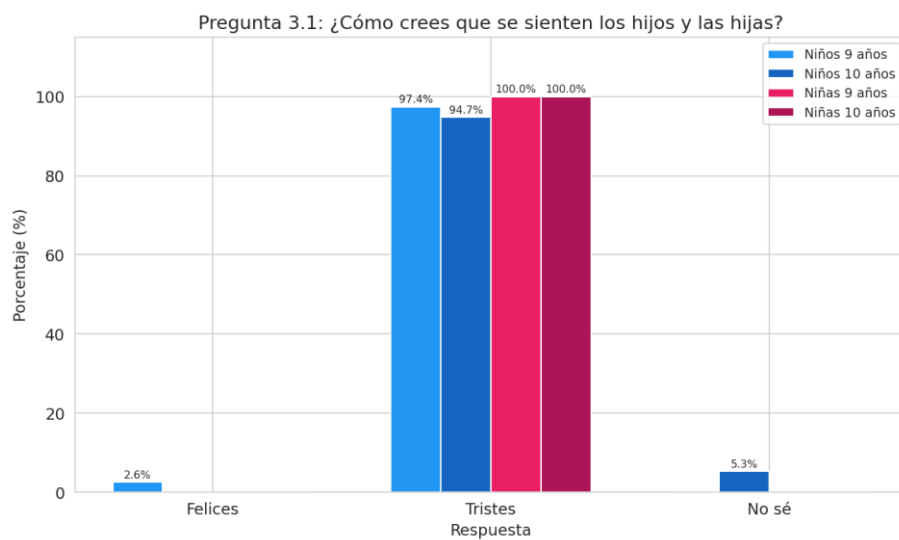
*Distribución de respuestas de la Pregunta 1 por sexo y edad*



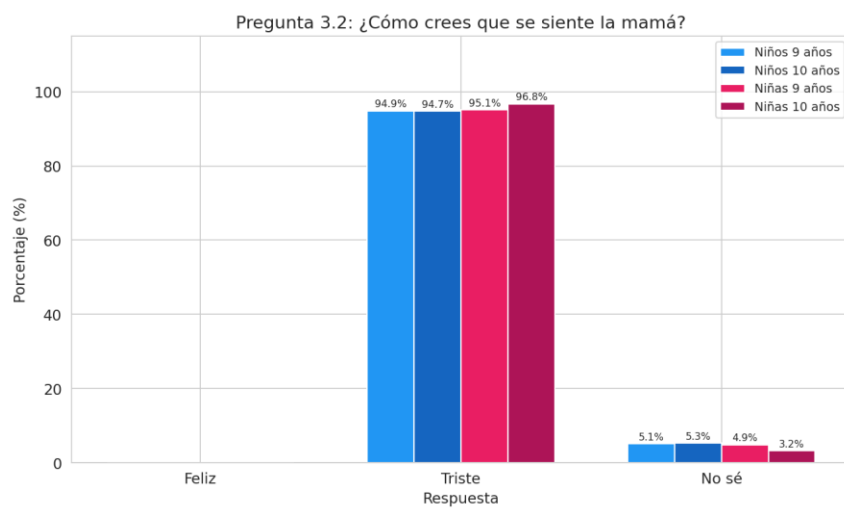
*Distribución de respuestas de la Pregunta 2 por sexo y edad*



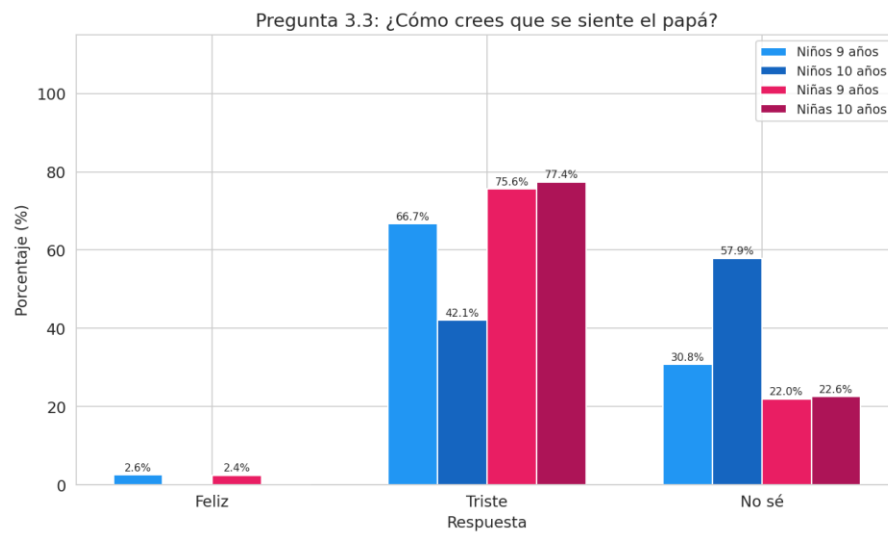
*Distribución de respuestas de la Pregunta 3.1 por sexo y edad*



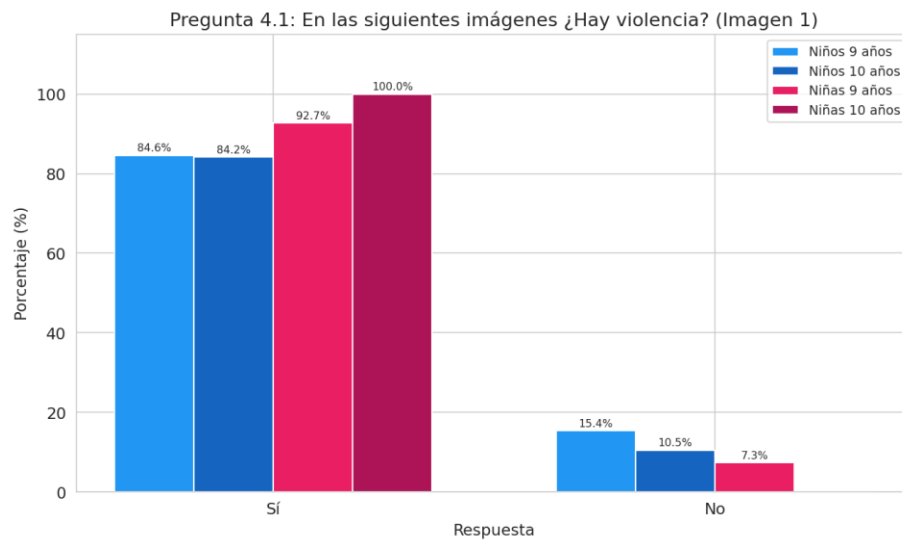
*Distribución de respuestas de la Pregunta 3.2 por sexo y edad*



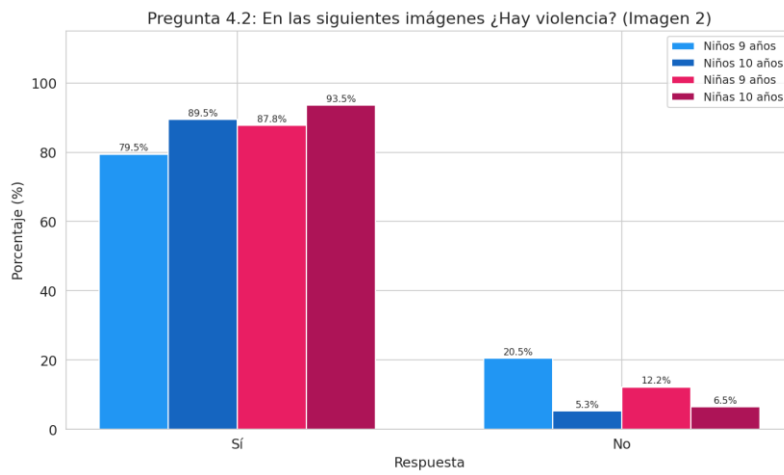
*Distribución de respuestas de la Pregunta 3.3 por sexo y edad*



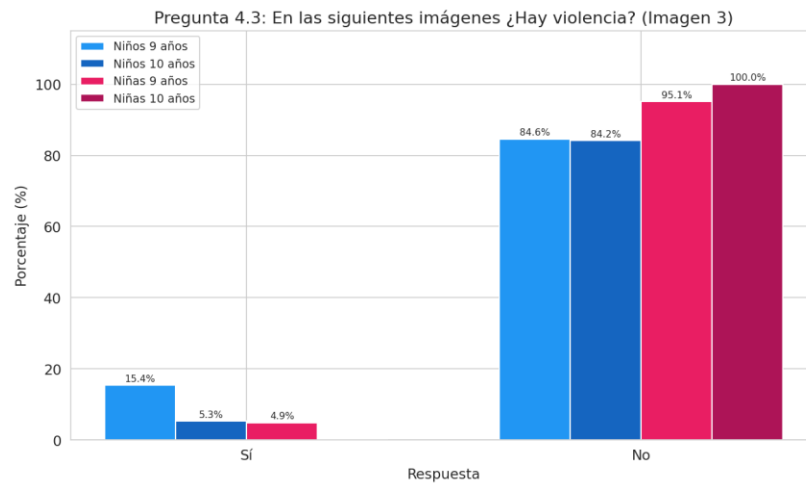
*Distribución de respuestas de la Pregunta 4.1 por sexo y edad*



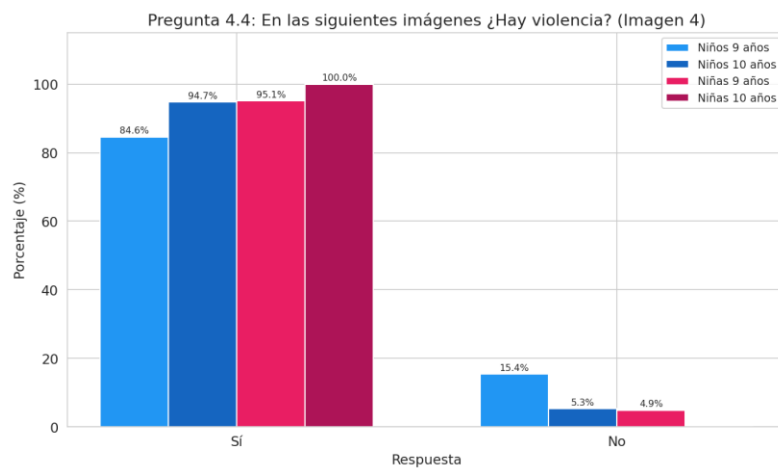
*Distribución de respuestas de la Pregunta 4.2 por sexo y edad*



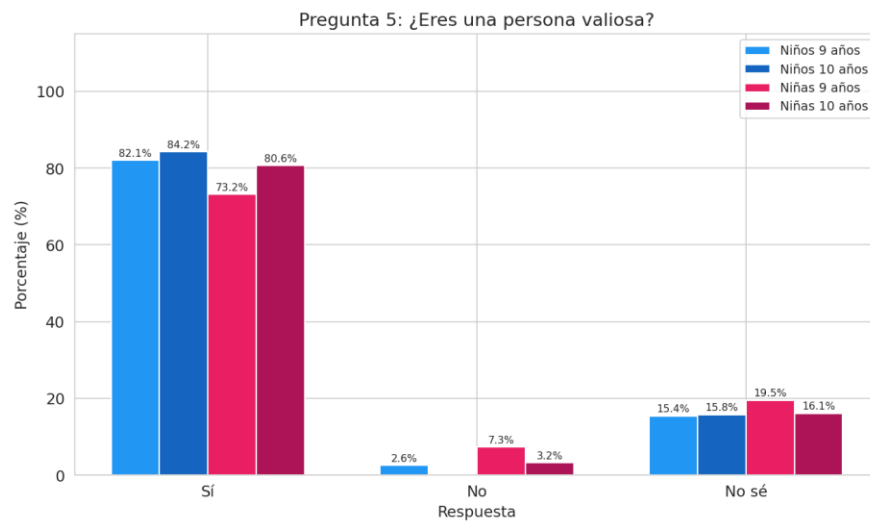
*Distribución de respuestas de la Pregunta 4.3 por sexo y edad*



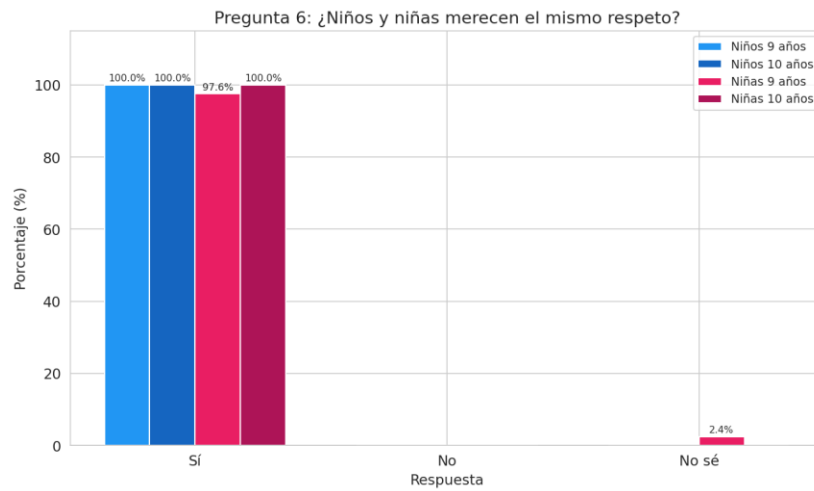
*Distribución de respuestas de la Pregunta 4.4 por sexo y edad*



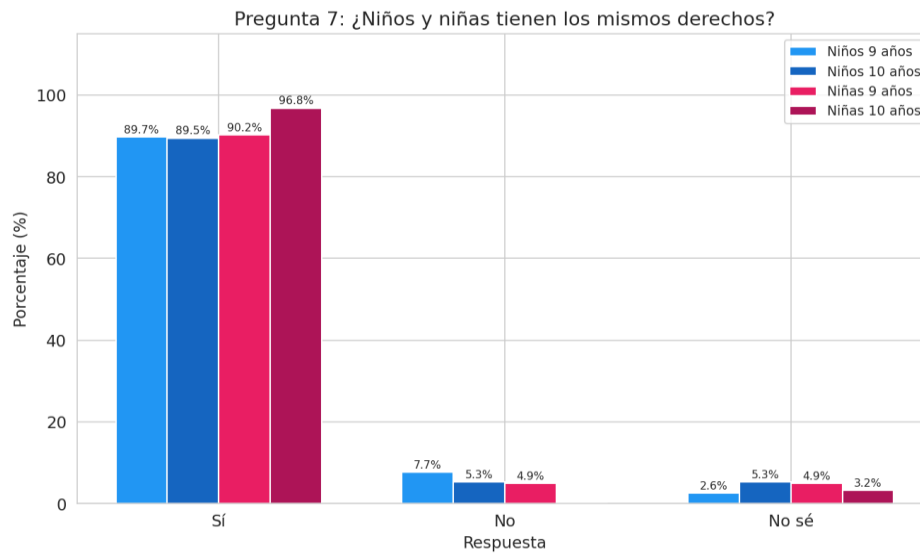
*Distribución de respuestas de la Pregunta 5 por sexo y edad*



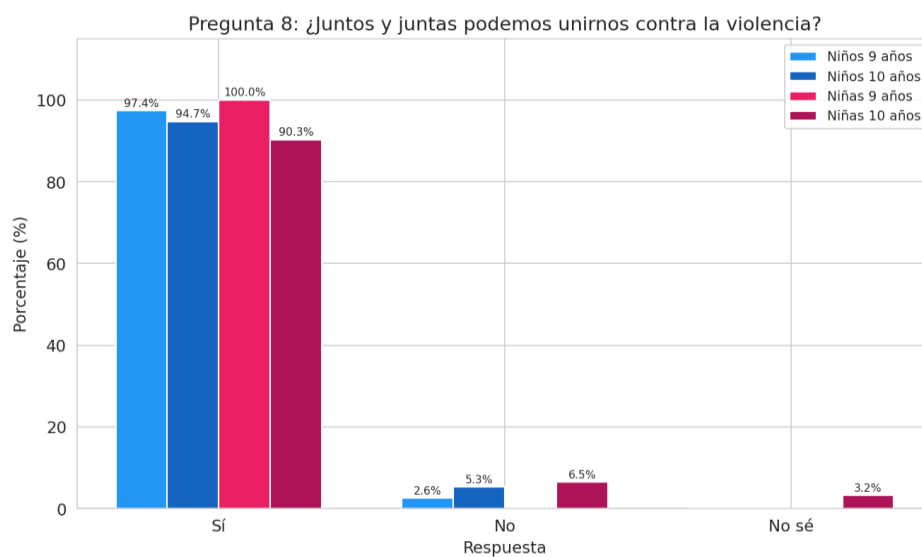
*Distribución de respuestas de la Pregunta 6 por sexo y edad*



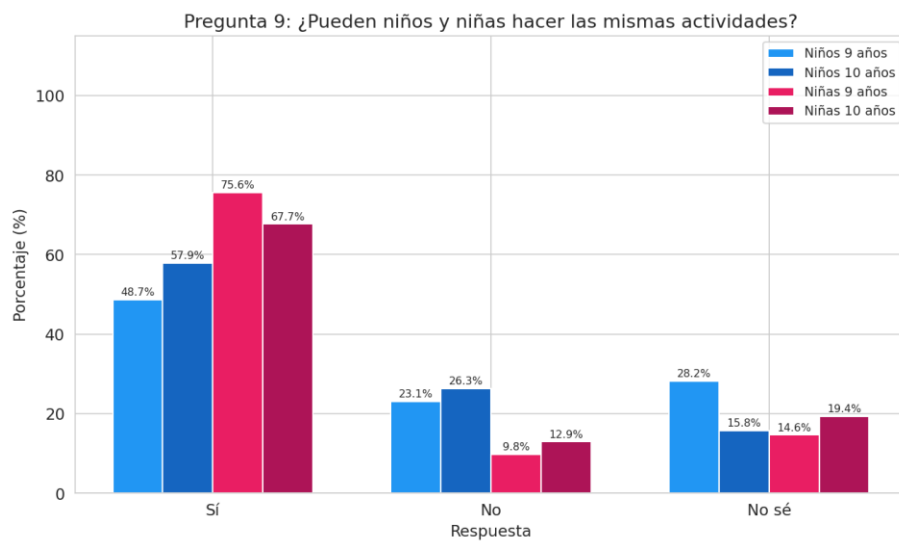
*Distribución de respuestas de la Pregunta 7 por sexo y edad*



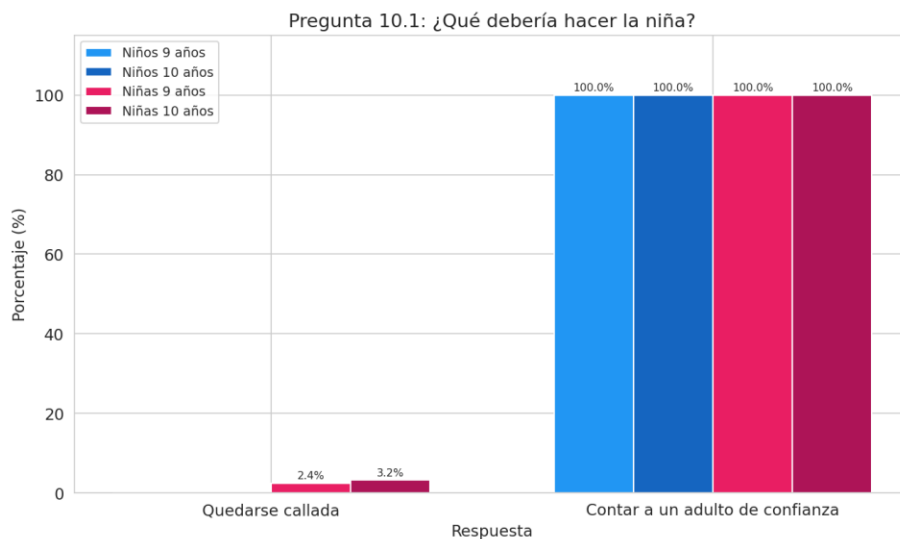
*Distribución de respuestas de la Pregunta 8 por sexo y edad*



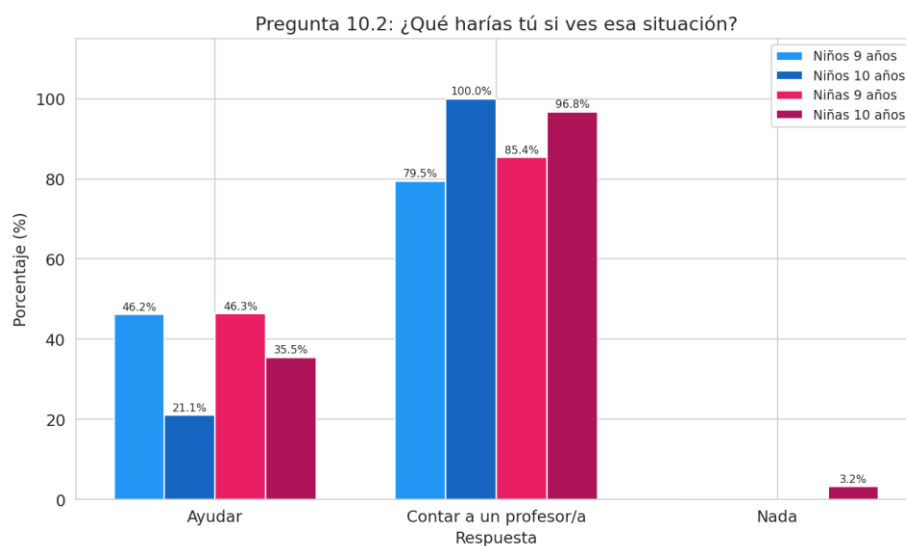
*Distribución de respuestas de la Pregunta 9 por sexo y edad*



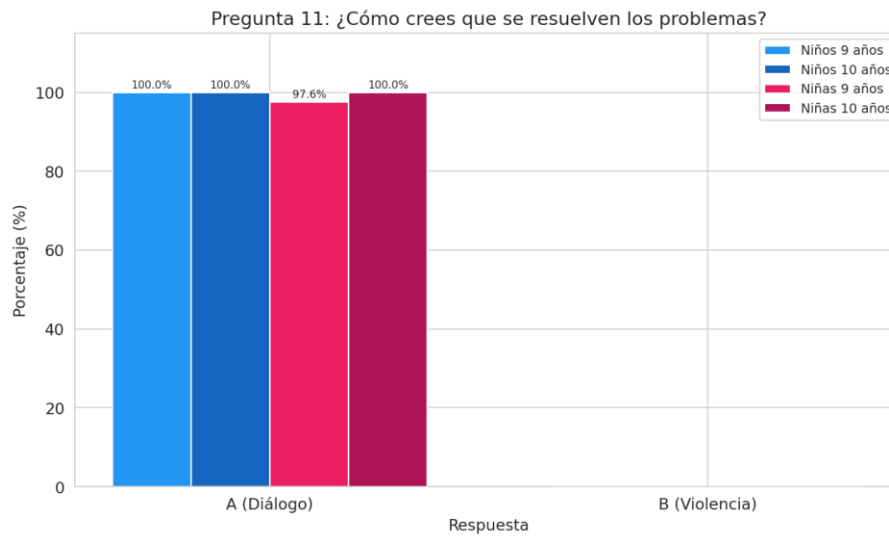
*Distribución de respuestas de la Pregunta 10.1 por sexo y edad*



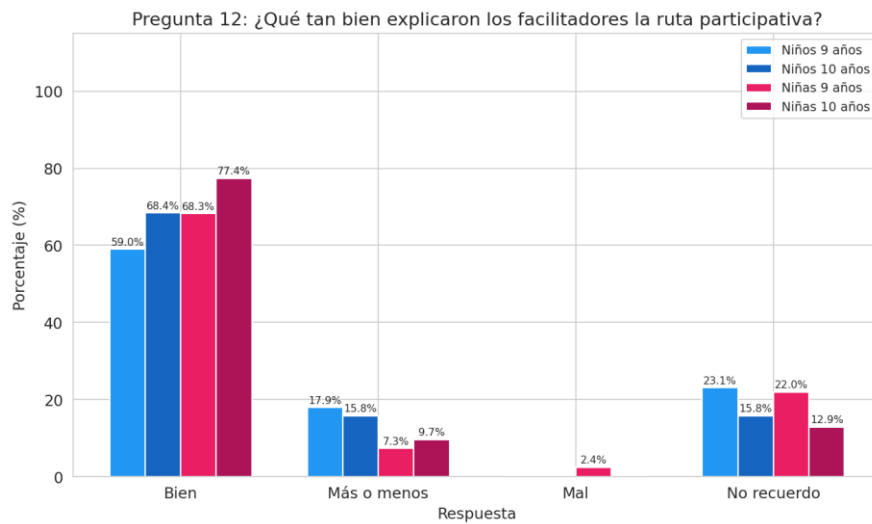
*Distribución de respuestas de la Pregunta 10.2 por sexo y edad*



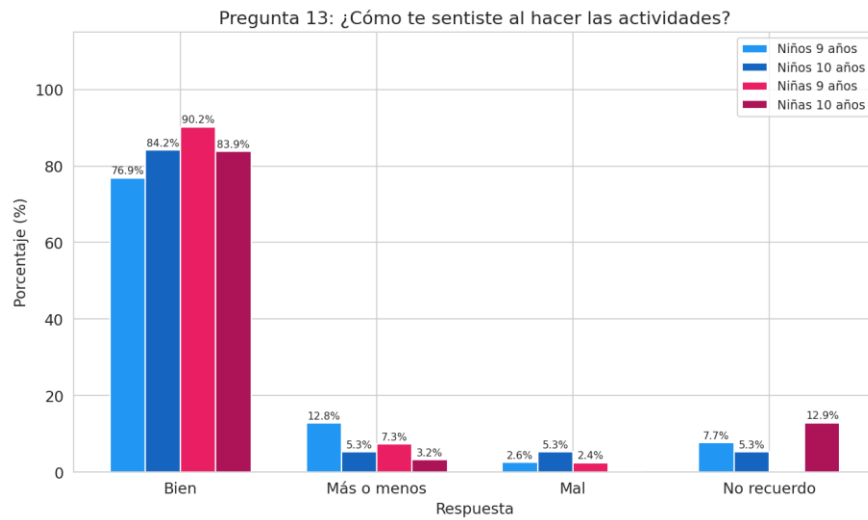
*Distribución de respuestas de la Pregunta 11 por sexo y edad*



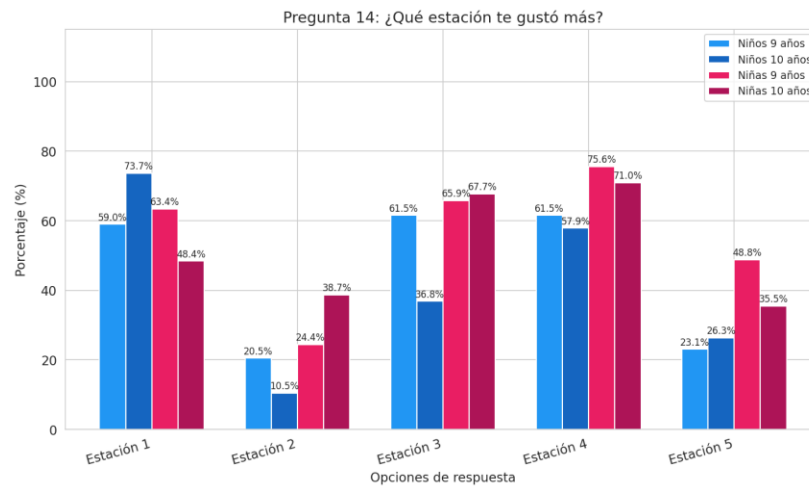
*Distribución de respuestas de la Pregunta 12 por sexo y edad*



*Distribución de respuestas de la Pregunta 13 por sexo y edad*



*Distribución de respuestas de la Pregunta 14 por sexo y edad*



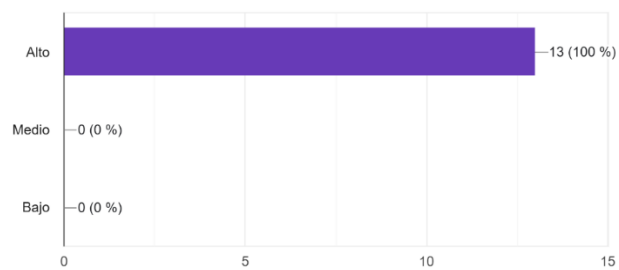
## Anexo 4

### Resultados sobre participación y compromiso de los estudiantes

#### *Nivel de participación de los estudiantes durante la aplicación de la estrategia Ruta*

#### *Participativa*

¿Cuál fue el nivel de participación de los estudiantes durante la aplicación de la estrategia Ruta Participativa?  
13 respuestas



#### *Involucramiento activo en las actividades propuestas durante la estrategia*

¿Los estudiantes lograron involucrarse activamente en las actividades propuestas durante la estrategia?

13 respuestas

